

Evolución,
elecciones
y astronomía,
en el Congreso
de Posgrado

⇒ 2 y 16-17

Martuscelli
y Alcocer,
en Agenda
para el
Siglo XXI

⇒ 9-11

Foro internacional

Expertos, por un enfoque
nuevo contra las drogas

Las conclusiones del encuentro serán enviadas a las
autoridades y organizaciones civiles

⇒ 2 y 12-15

Ciudad Universitaria
30 de abril de 2012
Número 4,421
ISSN 0188-5138

Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► La investigación, orientada al diseño de prótesis inteligentes

⇒ 18

En estudio, el reconocimiento de objetos por medio del tacto

EL NIÑO EN LA UNIVERSIDAD



Celebración de su día en el Jardín Botánico de CU. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

⇒ 19 y centrales

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



**FORO
INTERNACIONAL**

SOBRE POLÍTICAS DE REGULACIÓN
DEL CONSUMO DE DROGAS



Fotos: Víctor Hugo Sánchez / Fernando Velázquez.
Diseño: Oswaldo Pizano.

Por el Congreso de Posgrado



Lila Downs en *Las Islas*. Foto: Juan Antonio López.



Concierto en la Sala Nezahualcóyotl. Foto: Justo Suárez.

PD

Universidad Nacional Autónoma de México

Plan de Desarrollo 2011-2015

PD

Plan de Desarrollo 2011-2015



**Participa con tus comentarios, opiniones y propuestas
puedes enviarlos hasta el 9 de mayo de 2012**

visita: www.planeacion.unam.mx/consulta/

LETICIA OLVERA

La base de datos Servicio de Prensa Mexicana (Serpreme), uno de los proyectos más destacados de la Hemeroteca Nacional a cargo del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, cumple 20 años, y en este tiempo ha logrado posicionarse como un referente de importancia en la consulta de información sobresaliente en el ámbito nacional.

“Es muy satisfactorio ver que el trabajo realizado en la Universidad desde 1992 no sólo tiene utilidad para personas

Es una base de datos amplia sobre la reforma del Estado contemporáneo

de México, sino también de otros países”, comentó María Teresa Camarillo Carbajal, fundadora y jefa del Departamento de Sistemización Hemerográfica.

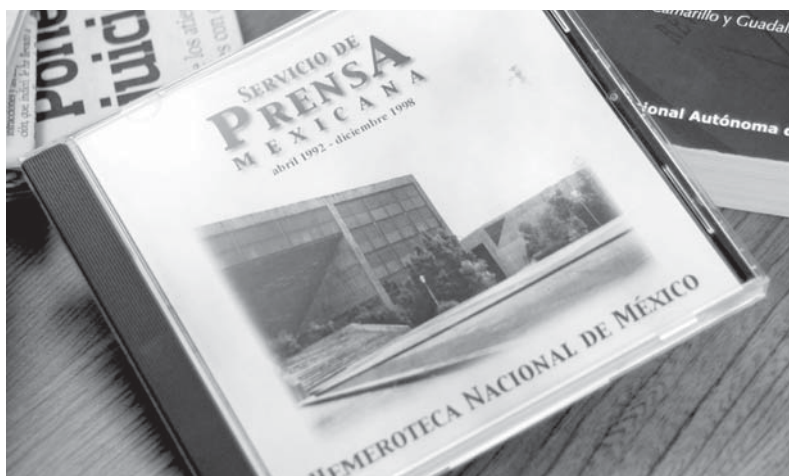
Serpreme, explicó, forma parte de las funciones de la Hemeroteca Nacional de México, coordinada actualmente por Marina Garone Gravier, y es una base de datos sobre la reforma del Estado mexicano contemporáneo. “En el momento que llegó como director del Instituto, José Moreno de Alba me pidió que le presentara un proyecto periodístico donde colaboraran técnicos académicos”, dijo.

“Al pensar en cómo efectuar esta encomienda me percaté que por lo general tenemos la vista en el pasado y la prensa diaria fundamentalmente es presente; también me di cuenta que el México de hoy no es como el de hace unas décadas, sino que ha dado un giro”, mencionó.

Entonces, la universitaria propuso implementar el Servicio de Prensa Mexicana para dar una visión actual del país desde diversos ángulos.

Los temas que abarca se dividen en nueve rubros: sistema político, economía, relaciones Estado-Iglesias, cuestiones agrarias, laborales, derechos humanos, ecología, tratados de libre comercio y educación.

Cada uno, añadió, se divide en varios subtemas que suman en total 86 y tratan aspectos como democracia, partidos políticos, soberanía, seguridad social, comercio internacional e interior, política económica, intolerancia religiosa, laicismo del Estado mexicano, indígenas, financiamiento para el campo, narcotráfico, pobreza, biodiversidad, desastres naturales y humanos, apertura comercial, riesgos económicos, legislación educativa, cuestiones cul-



Dos décadas de Serpreme, servicio de la Hemeroteca



Actualización diaria. Fotos: Marco Mijares.

turales, desempleo, indocumentados y política laboral, entre otros.

De este modo, se facilita la búsqueda en la base de datos y se puede acceder de manera inmediata a la información requerida. La misión es preservar, organizar y difundir los contenidos de los materiales que aquí se conservan, enfatizó.

Los usuarios no acuden a hojear periódicos, sino que al hacer búsquedas pueden obtener datos más precisos; además, como hay registros que entran en distintos rubros es posible reconstruir historias más completas de un fenómeno, de una manera expedita y rápida.

Hasta el momento, la base tiene más de 333 mil registros, y en los últimos cuatro años ha sido consultada por casi 200 mil usuarios. Los contenidos están

abiertos al público y se puede acceder a través de la página <http://serpreme.hnm.unam.mx/>.

En estas dos décadas, prosiguió, también han surgido otros productos derivados de Serpreme, como los textos hemerográficos: Servicio de Prensa Mexicana (abril 1992-diciembre 1998); Hemerografía del Movimiento Estudiantil Universitario (1999-2000) y, en formato digital, El Virus A-H1N1 Visto por la Prensa Mexicana, y Memoria Periodística de la Elección Presidencial de 2006.

Camarillo Carbajal precisó que el equipo de colaboradores es multidisciplinario, y está integrado por sociólogos, historiadores, comunicólogos, internacionalistas y estudiantes de servicio social.

Cada registro incluye datos referentes a la fecha, título, fuente, autor, género y un breve resumen de la nota, concluyó. *J*



Licenciaturas que exploran el entorno natural. Fotos: Juan Antonio López.

En agosto inicia clases la ENES Unidad Morelia

Se cursarán las carreras Ciencias Ambientales, Geociencias, Geohistoria y Literatura Intercultural

La Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia de la UNAM (www.enesmorelia.unam.mx) iniciará clases en agosto próximo con una oferta de cuatro nuevas licenciaturas recientemente aprobadas por el Consejo Universitario.

Las convocatorias de ingreso (publicadas en *Gaceta UNAM* la semana pasada) estarán abiertas del 30 de abril al 18 de mayo, tanto para el pase regla-

mentado como para el concurso de selección (www.escolar.unam.mx). Por ser nuevas, se difunden en un apartado especial.

Los exámenes serán los días 2 y 3 de junio, informó Alberto Ken Oyama Nakagawa, director de la nueva entidad académica.

Opciones técnicas

Las cuatro nuevas licenciaturas son Ciencias Ambientales, Geociencias, Geohistoria y Literatura Intercultural, todas con opciones técnicas para alumnos que, tras dos años de

estudio de asignaturas básicas, pueden elegir esta variante y recibir un diploma técnico, útil para incorporarse al mercado laboral.

“Muchos jóvenes no pueden continuar sus estudios porque necesitan trabajar. Las opciones técnicas les permiten hacerlo e involucrarse con áreas profesionales específicas sin alejarse de sus campos de interés”, destacó Oyama.

Con este programa, que busca mejorar la eficiencia terminal, quienes hayan seleccionado la opción técnica tienen dos años para regresar a la escuela, cursar la segunda mitad de la carrera y obtener la licenciatura.

Ciencias Ambientales

La licenciatura de Ciencias Ambientales integra un programa reestructurado, pues ya existía desde 2005 dentro del Centro de Investigaciones en Ecosistemas (CIEco), entidad que la diseñó.

Con un enfoque interdisciplinario que combina materias de ciencias naturales y sociales, busca responder a problemas ambientales concretos relacionados con la contaminación de agua, suelo y atmósfera; los impactos de las actividades humanas en los ecosistemas naturales, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sustentable.

Cuenta con tres campos de profundización en manejo de sistemas socioecológicos, ecotecnologías y sociedad y ambiente. Además, tiene tres opciones técnicas intermedias en educación ambiental, gestión ambiental y restauración ambiental.

Geociencias

Las geociencias estudian los fenómenos físicos, químicos y biológicos del planeta, así como aquellos del espacio exterior que afectan a la Tierra y sus habitantes.

En el sector centro-occidente del país ocurren fenómenos que generan vulcanismo, sismos, mineralización importante, zonas geotérmicas y fallas activas, así como fenómenos hidrometeorológicos que causan deslaves e inundaciones. Esta carrera busca aportar nuevo conocimiento a estos eventos naturales de directa repercusión en la población.

Tiene tres campos de profundización en peligros y riesgos, geofísica aplicada y ciencias espaciales, así como una opción técnica llamada Cartografía y Geomática.

En su diseño y desarrollo participan el Instituto de Geofísica de la UNAM y el Instituto de Investigaciones Metalúrgicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Geohistoria

Trata la utilización del espacio geográfico a lo largo de la historia, que tiene como con-

“El trato cotidiano con jóvenes que inician permite una relación directa con sus inquietudes, esforzarnos para ser accesibles en la forma de comunicar el conocimiento”

secuencia el crecimiento desordenado de asentamientos humanos, el incremento de la marginación social y el uso incorrecto de los recursos naturales, que aceleran el deterioro de bosques, suelos y acuíferos.

Su estudio permite formar nuevas generaciones de profesionales en manejo territorial y planificación del espacio y sus recursos. Presenta dos campos de profundización en manejo integrado del paisaje y procesos sociales y territorio.

Su diplomado técnico, que se obtiene tras cursar un seminario adicional, es en Manejo de Sistemas de Información Geográfica, relacionado con la realización y análisis de mapas, interpretación de imágenes, desarrollo de diseños y estudios comparativos de uso de suelo.

Fue desarrollada por los académicos del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental y al proyecto se sumaron historiadores de El Colegio de Michoacán y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Literatura Intercultural

En una nación multicultural esta opción desarrolla, a partir de una educación humanística, conocimientos para comprender la relación y comunicación entre las culturas clásica, hispánica y las diversas vertientes de los grupos originarios que, en conjunto, forman nuestra identidad cultural.

Aplicará metodologías de interpretación y para problemas culturales, que buscan entender a la sociedad mexicana, tanto en sus aspectos históricos como en su dinámica contemporánea.

Presenta tres campos de profundización en artes verbales, semiótica y tradición clásica. Su opción técnica se llama Procesos Editoriales.



Alberto Ken Oyama. Foto: Francisco Cruz.

Es un esfuerzo del Instituto de Investigaciones Filológicas y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Oferta escolar

En su primer ciclo escolar, la ENES Morelia recibirá de 190 a 200 estudiantes en siete grupos de las cuatro licenciaturas.

Ciencias Ambientales tendrá tres grupos de 30 alumnos cada uno (para sumar 90); Geohistoria, un grupo de 30 alumnos; Geociencias, uno de 20, y Literatura Intercultural, dos grupos de 25 (para completar 50 alumnos en la primera generación).

Alberto Oyama destacó que, en este primer ciclo escolar, se recibirán pocos alumnos para consolidar el proyecto, pero la población escolar crecerá en las próximas generaciones.

“Es una escuela multidisciplinaria, que inicia con cuatro carreras que no hay en ninguna otra parte del país. Hemos hecho énfasis en cada área del conocimiento y la oferta crecerá en los próximos años”, aseveró.

Modelo dinámico

La ENES Morelia inaugura un modelo dinámico inédito en la UNAM, que suma la formación de estudiantes de licenciatura a un *campus* con centros de investigación consolidados en esa región del país.

Tradicionalmente, en esas entidades la preparación de alumnos es a nivel de maestría y doctorado, así que el ingreso de estudiantes de licenciatura permite ampliar e influir en la formación académica de los jóvenes en una etapa más temprana.

Oyama Nakagawa consideró que el contacto directo con el trabajo de investigación ayuda a los alumnos a profundizar en los temas de frontera del conocimiento y a plantearse preguntas fundamentales de cómo realizar aportes para solucionar problemas emergentes, lo que además puede dirigirlos hacia ciertas temáticas que más tarde se convertirán en sus líneas de trabajo académico.

Y visto del lado de los investigadores, “el trato cotidiano con jóvenes que inician permite una relación directa con sus inquietudes, esforzarnos para ser accesibles en la forma de comunicar el conocimiento y ofrecer cursos básicos actualizados y de gran pertinencia social”.

Otra característica del nuevo modelo de la ENES Morelia es la frecuente utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, que son transversales en las cuatro nuevas licenciaturas, donde se utilizan como herramienta cotidiana de trabajo.

“El uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza y la investigación, tan común y atractivo para las nuevas generaciones, es algo que continuará con impulso tanto en las cuatro carreras que iniciamos en agosto como en otras que ya están en etapa de planeación para aumentar la oferta académica en el mediano plazo”, adelantó Oyama. *g*



Se estudiará a los grupos originarios en su relación con la cultura occidental.

PATRICIA LÓPEZ



Se realizaron 53 actividades. Fotos: Justo Suárez.

Celebra la UNAM el Día de los Jardines Botánicos

Más de cuatro mil 500 participantes en la conmemoración

Con la premisa de que “con plantas sí hay vida”, más de cuatro mil 500 personas acudieron al Jardín Botánico del Instituto de Biología de la Universidad para participar en la conmemoración del Día Mundial de los Jardines Botánicos.

El clima fue propicio para que se mostrara al público la amplia gama de especies que en él se conservan, al tiempo que se pudo intervenir en varias de las 53 actividades organizadas con motivo de este festejo, realizado por sexto año consecutivo.

A partir de las 10 de la mañana la gente concurrió a talleres infantiles, conferencias, demostraciones científicas, rallies, exposiciones, visitas guiadas, eventos culturales e incluso una muestra gastronómica con más de 50 platillos provenientes de la

milpa y elaborados por habitantes de San Juan Ixtayopan.

Alimentación, medicina y arte

Con los eventos, diseñados por el personal académico del Jardín Botánico, la gente pudo aprender sobre la importancia de estos espacios para la conservación de la biodiversidad y conoció la relevancia de las plantas en aspectos de la vida cotidiana como alimentación, medicina y elaboración de utensilios a partir de material reciclado.

¿Quién no ha tomado alguna vez un té de manzanilla con anís para el dolor de estómago y los cólicos o de gordolobo para la tos? El cuidado de la salud siempre es importante y la medicina tradicional ha estado presente desde hace muchos siglos en la cultura mexicana.

Esta demostración consistió en la exhibición de las plantas medicinales nativas y exóticas que forman parte de la herbolaria de México. Se expusieron tanto secas como frescas y hasta la forma en la que se venden en los

mercados. Igualmente conocieron sus propiedades curativas.

Las plantas: refugio y alimento de anfibios y reptiles.

En este espacio se presentaron ejemplares vivos de anfibios y reptiles de la Colección del Herpetario de la Facultad de Ciencias; además, se explicó que en el Pedregal de San Ángel hay especies características de este grupo como serpientes cincuates, cascabel serrana y lagartijas comunes y de collar.

También, se informó que de las plantas depende el descanso, protección y alimentación de muchas especies de anfibios y reptiles. Por ejemplo, los pequeños depósitos de agua en las cavidades de los árboles y en los axis de las hojas sirven de refugio húmedo para algunas variedades de ranas.

Con plantas sí hay vida, si controlas las plagas.

En esta demostración, Bonifacio Don Juan Macías, académico del Jardín Botánico, enfatizó la importancia de controlar las plagas para preservar la vida de las plantas.

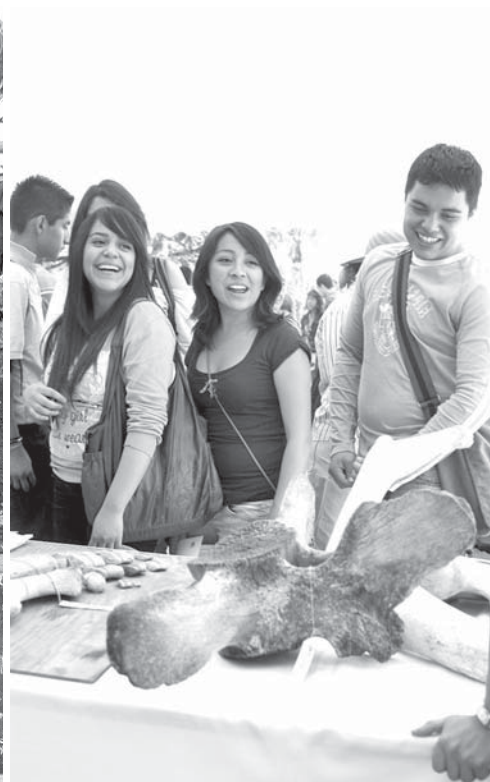
Afortunadamente ya hay plaguicidas orgánicos que no dañan el ambiente y son muy efectivos para revertir el deterioro. Si la incidencia es baja se puede eliminar en siete días; si es alta, tardará hasta un mes, apuntó.

Cocina verde: quelites y verdolagas en su mesa.

¿Gusta agua de verdolaga?... ¿De verdolaga? Esa era la expresión común al pasar por este espacio, donde el chef Jorge Luis Álvarez explicó a la gente la importancia de los quelites en la alimentación.

Pápalos, nabo, pipicha, quelite cenizo, malva, epazote, cebollín y verdolagas pertenecen al grupo de





plantas tiernas denominadas que-
lites y son de las más consumidas
en México, señaló.

Especialmente se ocupó de las
verdolagas. Por contener omega 3
y 6 son consideradas un importante
antioxidante. Se enseñaron las
diversas formas de prepararlas,
como en ensaladas aderezadas
con vinagreta o en una deliciosa
agua fresca.

Los talleres

En la zonas denominadas *arbore-
tum 1* y *arboretum 2* se efectuaron
los talleres. Uno de los más concu-
rridos fue el de especies mexicanas

de bonsái, donde se enseñó a los
participantes algunas técnicas
para trasplantar y conservarlos.

En otra parte, un grupo de
niños participó en el taller Ingre-
dientes de la naturaleza. Aquí se
les proporcionó cereal, amaranto
y miel que mezclaron para pre-
parar unas deliciosas barras que
envolvieron en papel celofán rojo
o verde.

La clausura de esta celebración
de la naturaleza y la vida estuvo a
cargo de la Banda de Gaitas del
Batallón de San Patricio. *g*

LETICIA OLVERA



En la última década, el *outsourcing* o subcontratación ha crecido exponencialmente en México, hasta 60 por ciento, principalmente en el sector de servicios. A partir de 2001 se intensificó su utilización en el mercado laboral nacional. Por ejemplo, 90 por ciento de los trabajadores de la industria manufacturera electrónica son reclutados por este medio, informó David Lozano, de la Facultad de Economía.

CRISTÓBAL LÓPEZ

Con este esquema los trabajadores carecen de condiciones de empleo digno

Las personas contratadas con este esquema –mediante el cual las empresas recurren a un tercero para conseguir personal– carecen de condiciones dignas de trabajo y de 82 por ciento de prestaciones, lo que restringe su acceso a salud, vivienda, pago de aguinaldo y prima vacacional, entre otras, explicó.

Veintitrés por ciento de quienes prestan servicios educativos laboran mediante subcontratación; en la industria, es 18 por ciento y en la agricultura 27 por ciento, refirió como parte del Día Internacional del Trabajo que se conmemora el 1 de mayo.

Además, exime a los empleadores de toda responsabilidad jurídica con los trabajadores y ante las autoridades respectivas. Las agencias de contratación deben afrontar los conflictos derivados de la relación laboral, estableció.

Significa la pauperización de ese mercado, al dejar en las peores condiciones a los individuos en cualquier área productiva, e implica su empobrecimiento. “Es una cuestión totalmente denigrante”, consideró.

Sin seguimiento

El integrante del Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía sostuvo que en el país no hay un seguimiento de las condiciones laborales, lo que posibilita el incremento del *outsourcing*. Las plazas que ofrecen las agencias pueden estar determinadas por el momento en que se firman o el empleador puede dar por concluida la relación de trabajo sin mediación alguna, ejemplificó.

Las empresas que recurren a ella apoyan la modificación de las leyes respectivas, porque los procesos legales con sentencia favorable para los trabajadores son costosos. Tienen que reponer prestaciones sociales, pagar primas vacacionales, gastos médicos, según el tipo de empleo o servicios realizados por el demandante, expuso.

La economía nacional se caracteriza por su precarización y el abandono de prestaciones, en detrimento de las familias y, en consecuencia, el tiempo

México, el asunto de fondo del *outsourcing* es la inestabilidad en la materia, que debe ser un tema de agenda nacional, concluyó.

Celebración

En la década 1880-1890, trabajadores estadounidenses se organizaron en sindicatos y gremios para exigir mejores condiciones laborales. El 1 de mayo de 1886, la Unión Central Obrera de Chicago convocó a una huelga para exigir jornada

Aumenta 60 por ciento la subcontratación laboral



La mayoría no tiene prestaciones.

de vida productiva de los mexicanos se reduce por los niveles de estrés, y porque la subcontratación ocasiona un exceso de actividad laboral.

Las empresas requerirán empleados más jóvenes, lo que acarreará problemas sociales más agudos. En

laboral de ocho horas. Entonces, se logró reunir a más de 50 mil obreros, quienes fueron agredidos por policías y aquello derivó en heridos y muertos.

La noticia se propagó en el mundo y, por acuerdo del Congreso Obrero Socialista (París, 1889) y en homenaje a los Mártires de Chicago, se tomó esa fecha como el Día Internacional del Trabajo.

En México fue hasta la promulgación de la Constitución Política del 5 de febrero de 1917, momento en que los derechos de los trabajadores fueron reconocidos y protegidos. Así, en el Artículo 123 se estableció la jornada laboral de ocho horas, un día de descanso por cada seis de trabajo, salarios justos, derecho a la formación de asociaciones y sindicatos, derecho a la participación de las utilidades de la empresa y seguro social, entre otros. *g*

Las empresas pueden dar por concluida la relación sin mediación alguna

El conocimiento, capital fundamental de los países

Conferencia de Jaime Martuscelli Quintana,
exsecretario general de la UNAM en el periodo 1995-1997



El también excoordinador de la Investigación Científica.

En el contexto global, el aprendizaje tecnológico y la generación de conocimiento e innovaciones se han convertido en elementos fundamentales para lograr una mejor adaptación y mayor competitividad en los mercados internacionales, afirmó Jaime Martuscelli Quintana, exsecretario general de la UNAM en el periodo 1995-1997.

Para lograr esto en México es necesario que los gobiernos federal y estatales desarrollen un sistema respectivo y articulado con el sector empresarial, las universidades, y los sectores pú-

blicos y privados, destacó al dictar la conferencia Las Instituciones de Educación Superior frente al Proceso de Globalización.

Como parte del ciclo Una Agenda para el Siglo XXI. Visiones y Propuestas Universitarias, organizado por profesores y alumnos de la materia Regiones Socioeconómicas, que se imparte en la Facultad de Química, el ahora coordinador de asesores de la Rectoría consideró que la colectividad actual se caracteriza porque el conocimiento ha adquirido un enorme valor e impacto y es, sin duda, el capital fundamental de los países para generar crecimiento económico y social.

Obsolescencia

El problema, indicó, es que con la misma velocidad que se produce también se vuelve obsoleta y, por ello, se debe estar siempre adelante frente a la posibilidad de que lo generado ya no funcione o se encuentren productos en la competencia.

Igualmente el saber es el principal ingrediente para desarrollar la base tecnológica de las naciones, y les permite ser competitivas; además, reorienta el proceso productivo por el uso de nuevos elementos por medio de áreas como microelectrónica, informática, genómica y materiales, mencionó.

Pese a la importancia en la sociedad global actual, en México hay poca inversión como proporción del producto interno bruto en ciencia y tecnología, lo que se refleja en aspectos como el hecho de que existe 1.1 investigador por cada mil integrantes de la población económicamente activa.

De acuerdo con el Índice Global de Competitividad, realizado por el Foro Económico Mundial

de Davos, de 136 países que se analizaron en 2010, México está en el lugar 66. Son los efectos de no invertir en ciencia y tecnología, advirtió en el Auditorio "D" de la Facultad de Química.

En el ámbito mundial, recalcó, las universidades sí han incrementado su actividad relacionada con la protección y registro de sus patentes, y eso se debe a que sí hay una vinculación de la investigación con la industria.

Esfuerzo universitario

Martuscelli Quintana enfatizó asimismo que en mayo de 2008 la UNAM creó la Coordinación de Innovación y Desarrollo, con el propósito de contar con una estructura encargada de apoyar a los investigadores universitarios en las transferencias tecnológicas y los mecanismos de propiedad intelectual.

Esta instancia busca aumentar el número de patentes de la Universidad y, para ello, se estableció el Programa de Fomento al Patentamiento. Por ejemplo, en 2010 se



En la Facultad de Química. Foto: Adrián Arroyo.

Una Agenda para el Siglo XXI



Jonathan Castelan. Fotos: Marco Mijares.

presentaron 79 solicitudes de más de 20 institutos y facultades de esta casa de estudios, apuntó.

En el presidium también estuvieron Valeria Morales, Jonathan Castelan y Pedro Gallo, alumnos de la asignatura y organizadores de la conferencia, y el profesor Carlos Amador.

Valeria Morales manifestó que los expositores son ciudadanos comprometidos no sólo con los asuntos académicos, sino también con la sociedad. "En cada uno de ellos vemos reflejada la interdisciplinariedad".

Hoy en día, destacó, es indispensable estar a la vanguardia no

sólo en temas científicos y tecnológicos, porque los problemas que nos aquejan son de gran complejidad y diversidad.

"Como universitarios debemos dedicarnos a comprenderlos, ya que su solución requiere de la integración de múltiples áreas, y la unión de todas conducirá a la realización de nuestras metas, sea en mejoras sociales, ambientales o educativas", señaló.

Trayectoria

Jonathan Castelan fue el encargado de leer la semblanza del ponente, destacando que Martuscelli es médico cirujano y doctor en

Bioquímica, egresado de la UNAM y posdoctorado en la Universidad de Colorado, Denver, Estados Unidos.

En la década de los 70 se desempeñó como secretario y director del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad, así como presidente de la Sociedad Mexicana de Bioquímica.

Entre 1980 y 1993 fungió

como miembro de la mesa directiva de la Asociación Nacional Latinoamericana de Gestión Económica, coordinador de la Investigación Científica de esta casa de estudios, subsecre-



Valeria Morales.

tario de Regulación Sanitaria y Desarrollo de la Secretaría de Salud.

Entre 1993 y 2001 fue director del Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM, secretario del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República y director adjunto de la Investigación Científica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Posteriormente, fue secretaria de Servicios a la Comunidad, secretario técnico del Consejo de Planeación y coordinador de esta casa de estudios. *J*

LETICIA OLVERA

En México, 45 por ciento de la energía que se consume se concentra en el sector transporte, lo que refleja la importancia de lograr que sea cada vez más eficiente, afirmó Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, exsecretario general de la UNAM.

Se deben mejorar desde los hábitos de los conductores de vehículos, ligeros o pesados, hasta la propia tecnología para el de carga o de pasajeros, apuntó en la conferencia El Presente y el Futuro de la Energía en México.

En su intervención en el ciclo Una Agenda para el Siglo XXI. Visiones y Propuestas Universitarias, el actual coordinador de Innovación y Desarrollo de esta casa de estudios refirió que 27 por ciento del consumo de energía corresponde a las industrias y 18 por ciento es de uso residencial.

Frecuentemente, si nos referimos a los aspectos de eficiencia energética pensamos en cambiar los focos de casas o refrigeradores, lo que está bien; sin embargo, se da poca importancia a los sectores industrial y del transporte, señaló.

Asimismo, indicó, 65 por ciento de la energía primaria, es decir, aquella que se obtiene para desarrollar el

resto de los procesos, proviene del petróleo, y 24 por ciento del gas natural, lo que significa que casi 90 por ciento se deriva de combustibles fósiles.

De ahí que en el momento que se plantea la necesidad de diversificar la matriz (la composición de los diferentes combustibles generadores) es deseable que se empleen menos aquéllos, porque al quemarse producen gases de efecto invernadero, lo que contribuye al cambio climático, consideró en el Auditorio "D" de la Facultad de Química.

Sin embargo, reconoció, no puede hacerse de manera inmediata debido a la enorme dependencia que México tiene de estos recursos.

Gas, combustible de transición

Acompañado en el presidium por Nayentzi Cedillo, José Jesús Lazo e Irene Jazmín García, alumnos de la materia Regiones Socioeconómicas, y de Carlos Amador, profesor de la Facultad de Química, Alcocer comentó que el gas es considerado el combustible de esta transición, entendida como una economía cada vez menos dependiente de los fósiles y más de las energías renovables. La diversificación debe pasar, en el caso mexicano, por la de tipo nuclear.

"Debe considerarse que si a Petróleos Mexicanos le va mal, literalmente a México le va muy mal, porque buena parte de su economía descansa

en esta paraestatal. De manera que el mejor de los intereses es que Pemex sea una empresa sin corrupción, robusta y eficiente", dijo.

Renovables

Respecto a las renovables, mencionó que si bien hay avances en cuanto al marco legal, el gran



Nayentzi Cedillo.



El exdirector del Instituto de Ingeniería. Fotos: Marco Mijares.

la Construcción y Edificación, así como vicepresidente de Planeación y Finanzas de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, AC.

Fue miembro de la Junta Directiva del Instituto Americano de Concreto. Es integrante de las academias de Ingeniería, y Mexicana de Ciencias, y es consejero de la Fundación ICA.

En 2001 recibió la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Innovación Tecnológica y Diseño Industrial, y el Premio de Investigación de la Academia Mexicana de Ciencias en Investigación

La eficiencia energética, clave en el futuro de México

La mitad del consumo se concentra en el transporte:
Sergio M. Alcocer, exsecretario general de la UNAM

reto es buscar la forma de promover mayores inversiones y dar incentivos a los desarrolladores.

Entre los planteamientos estratégicos para el futuro en este campo, mencionó: la necesidad de maximizar el valor de los hidrocarburos, diversificar la matriz energética, dar prioridad a las fuentes renovables de energía con ventajas competitivas, así como sacar todo el provecho de los recursos económicos privados

que complementen y no comprometan la propiedad, y tampoco la conducción del Estado.

Nayentzi Cedillo fue la encargada de leer la semblanza de Sergio M. Alcocer quien, refirió, es ingeniero civil por la Facultad de Ingeniería de la UNAM y doctor en Ingeniería por la Universidad de Texas, en Austin.

Desde 1994 es investigador nacional. Fue subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía y director del Instituto de Ingeniería de esta casa de estudios.

Asimismo, se ha desempeñado como director de Investigación del Centro Nacional para la Prevención de Desastres. Actualmente preside el Comité de Revisión de las Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Estructuras

de Mampostería del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y es miembro del comité de las normas correspondientes de concreto.

Fue presidente del Comité Técnico sobre Diseño Sísmico de Edificios, pertenece a los Comités Técnicos sobre Reparación de Edificios y Conexiones de Edificios de Concreto, y también presidió la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, del Comité Técnico del Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Industria de



Irene Jazmín García.

Tecnológica. En 2007 fue merecedor del Premio de Ingeniería Estructural. *J*

LETICIA OLVERA

Deben mejorarse

los hábitos

de los conductores

de vehículos

El foro sobre adicciones, inteligente y propositivo

Finalizó el evento, en el que se señaló que por cada dólar en prevención se ahorran 10 en tratamiento



Texas, en el área médica, recordó que la adicción es una enfermedad cerebral que comienza con un consumo y avanza hasta la compulsividad, y si no se trata, puede durar toda la vida. Sin embargo, en Estados Unidos sólo uno por ciento de quienes requieren tratamiento –que debe ser hecho a la medida para cada paciente– lo recibe.

Amaya Ordorika Ímaz, estudiante de la Facultad de Psicología de la UNAM e integrante del capítulo México de la Asociación Students for Sensible Drug Policy y de ReverdeSer Colectivo, expuso la necesidad de una nueva política de salud pública que facilite el diagnóstico y tratamiento de adicciones, basada en los siguientes ejes fundamentales: la necesidad de incluir una perspectiva de juventud, la ampliación de las libertades y el incremento de las responsabilidad en los ámbitos individual y colectivo.

La mesa fue coordinada por Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina, quien indicó que las ganancias son de tal magnitud que obligan al Estado a gastar grandes cantidades de dinero en su combate y, paradójicamente, se ha dejado de invertir en salud.

Ahorro por prevención

En el corolario de los trabajos del Foro Internacional sobre Políticas de Regulación del Consumo de Drogas, los especialistas plantearon que la estrategia seguida en el país para hacer frente al fenómeno ha fracasado y que se requiere un nuevo paradigma.

Los expertos también señalaron que por cada dólar en prevención, se ahorran 10 en tratamiento. No hay cifras confiables en el país sobre el fenómeno, y se requiere un enfoque ciudadano más que policial, pues ha quedado demostrada la ineficiencia de la política prohibitiva.

Diagnóstico y tratamiento

En la mesa Diagnóstico y Tratamiento de las Adicciones, André van Gageldonk, exinvestigador principal del Instituto Trimbos

es integrante de la Sociedad Holandesa de Salud Pública y Atención Médica, sostuvo que en este ámbito los objetivos tienen que ser modestos: no debe abandonarse a la abstinencia como un propósito, sin embargo, tampoco ser la única meta. Aludió a nuevos tratamientos experimentales en Holanda con resultados prometedores, como la estimulación magnética transcraneal y la estimulación cerebral profunda.

Jesús del Bosque Garza, director del área de Psiquiatría Infantil del Hospital Infantil de México Federico Gómez, señaló que según diversos análisis epidemiológicos internacionales, que coinciden con los nacionales, 76 por ciento de los varones y 65 por ciento de las mujeres que reúnen criterios para el diagnóstico de un trastorno por abuso o dependencia tuvieron por lo menos uno adicional, como los fóbicos, depresión

mayor o abuso y dependencia del alcohol. Cincuenta por ciento de los enfermos en tratamiento por un psiquiátrico presentan alguna adicción, añadió.

Noelle Catherine Anastasio, socio-posdoctorante en el Centro de Investigación sobre Adicciones y Toxicología de la Universidad de



André van Gageldonk (Holanda).



Luis Raúl González (UNAM).



Video homenaje al exrector Jorge Carpizo.

—alrededor de los 12 años de edad— debe impedirse el uso habitual.

Por su parte, Eunice Rendón, coordinadora del Seminario de Derecho y Ciencia, del Instituto Tecnológico Autónomo de México, refirió que las políticas de prevención constituyen el elemento más importante en salud pública. Por cada dólar que se invierte se ahorran 10 en tratamiento.

En su turno, Eric Manheimer, director médico en el Departamento de Medicina del Centro Médico Langone de la Universidad de Nueva York, detalló que la lucha contra el consumo será exitosa si las campañas preventivas se dirigen de mejor manera a jóvenes y niños, si los padres tienen un buen monitoreo de sus hijos y ejercen su autoridad, y si se cuenta con verdaderos especialistas.

La mesa fue moderada por Héctor Fernández Varela, director de Servicios Médicos de la UNAM, quien aseguró que la prevención es la mejor forma de atacar un proceso patológico.

Sin cifras confiables

En México no hay cifras confiables ni metodologías claras para analizar el mercado de drogas, sostuvieron especialistas en la mesa El Mercado de las Drogas en México, moderada por Ernesto López Portillo Vargas, director ejecutivo del Instituto para la Seguridad y Democracia.

Las estimaciones de la producción en el país son muy altas, porque nadie ratifica si las cifras oficiales son reales, destacó el economista español Carlos Resa Nestares, de la Universidad Autónoma de Madrid. Las actuales

están sobrevaloradas, porque así las agencias antidrogas obtienen más recursos para mantener su burocracia.

Miguel Molina Focerrada, director de CFI Consultores, SC, calculó que el valor de las exportaciones de marihuana mexicana es de dos mil millones de dólares anuales. En Estados Unidos se consumen cada año seis mil 500 toneladas, mientras que en México 400.

Un gramo cuesta 10 veces más en el mercado mayorista del vecino del norte que en México, que produce seis mil 500 toneladas y abastece totalmente el referido mercado; “no se producen 27 mil toneladas, como dicen las agencias, y 17 mil personas están directamente involucradas en la siembra”, precisó.

En su oportunidad, Beau Kilmer, codirector del Centro RAND de Investigación sobre Políticas de Drogas, de Estados Unidos, desconfió de los números en su nación, y puso de relieve que deben realizarse estudios académicos para tener datos confiables. Si se legalizara la marihuana, el precio descendería hasta 80 por ciento, estimó.

Mercado

El narcotráfico es el mercado ilícito más grande en la historia de la humanidad, aun si no hay rigor en la forma y en las fuentes para tasar su monto financiero, expresó Luis de la Barreda Solórzano, director del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, y moderador de la mesa Aspectos Financieros del Mercado de las Drogas en

México. Estados Unidos tiene un negocio de estupefacientes 60 veces mayor al de nuestro país; supera con 2.5 la cantidad de su población, pero quintuplica el consumo de drogas.

Por su parte, Thomas Pietschman, oficial de investigación en la sección Estudios y Análisis de Amenazas de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, dejó en claro que los efectos financieros del narcotráfico mexicano no se hallan *in situ*, sino en la Unión Americana.

En su oportunidad, Alejandro Jesús Rebolledo, abogado experto en antilavado de dinero y director del Instituto de Altos Estudios de Derecho, Venezuela, comentó que en Hungría, Panamá y Brasil se ubican actualmente cuentas bancarias con fines de blanqueo de recursos.



José García (España).



Eric Manheimer (Estados Unidos).

Ricardo Gluyas Millán, del Instituto Nacional de Ciencias Penales, se pronunció en favor de la creación de lo que denominó unidades de inteligencia financiera patrimonial, que serían organismos instalados en cada entidad federativa de México, centradas en identificar

dónde y cómo están los bienes del crimen organizado, para generar afectación de sus recursos. “Una orden de aprehensión, en el mejor de los casos, tarda algunas horas, y una transacción de dinero, sólo unos segundos”, indicó.

Ineficiente, la política prohibitiva

En la mesa Drogas, Sectores Sociales y Medios de Comunicación, Roberto García Salgado, de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, resaltó que el consumo no es una exclusividad juvenil. “Su realidad, en relación con los estupefacientes, la mayoría de las veces está muy distante de los discursos oficiales”.

Por ello, se requiere una política que transite hacia las condiciones propias del bienestar



Amaya Ordorika (UNAM).

social y buscar ahí el origen de sus condiciones actuales, como la falta de oportunidades de empleo y educación”. Según un documento de seguridad de la cámara baja, hay 160 mil desplazados, casi 23 mil jóvenes reclutados por el crimen organizado, mil niños muertos y 10 mil huérfanos, refirió.

Lilian Paola Ovalle, coordinadora de Investigación y Posgrado del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California, externó que se ha naturalizado un sistema donde se excluyen y vulneran los derechos a la salud, vivienda y trabajo de quienes no pueden o no quieren dejar las drogas.

En la mesa moderada por el consultor independiente José Luis Stein, Marisa Feffermann, del Instituto de Psicología de la





Fotos: Víctor Hugo Sánchez y Fernando Velázquez.

Universidad de Sao Paulo, Brasil, opinó que es una quimera pensar que con una inmensa desigualdad social, elevados índices de desempleo y subempleo, los jóvenes atraídos por la posibilidad de una ganancia económica rápida serán intimidados por la simple perspectiva de punición penal; eso revela la insuficiencia de un modelo represor.

Norma Angélica Campos Larios, alumna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM e integrante de la asociación Students for Sensible Drug Policy, dijo que algunos medios de comunicación han generado "mala información" que contribuye a agravar el problema.

Plantas sagradas

El uso de alucinógenos (hongos, semilla de la virgen, amanita muscaria, toloache, floripondio o daturas, entre otros), como medicina terapéutica o para un ritual religioso, es reflejo de los valores culturales de pueblos indígenas, que deben ser respetados como parte de sus tradiciones ancestrales, manifestó Rodolfo Stavenhagen, del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

En la mesa Cultura Indígena y Uso de Drogas en México, Carlos Zolla, coordinador de Investigación del Programa Universitario México, Nación Multicultural, de la UNAM, advirtió que la erosión alarmante de las culturas tradicionales se debe, entre otras causas, a la migración y presión del narcotráfico para cultivar marihuana y amapola.

El moderador fue el etnólogo José del Val Blanco, director de dicho programa, quien fustigó que se homogenice falsa y perversamente el consumo de estimulantes que han acompañado a las diferentes civilizaciones como parte entrañable y significativa.

Enfoque ciudadano, más que policial

En la mesa Sociedad y Crimen Organizado, moderada por Javier Oliva, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el académico Luis Astorga, del Instituto de Investigaciones Sociales, manifestó que ante el actual proceso incivilizatorio que los grupos criminales reproducen en el país con autoritarismo y violencia, se necesita impulsar uno civil-

zatorio, basado en un Estado democrático, con una sociedad civil organizada y participativa.

Edgardo Buscaglia, senior scholar en Derecho y Economía de la Universidad de Columbia, en Nueva York, y director del International Law and Economic Development Center, de Estados Unidos, destacó que en México el Estado está fragmentado, con policías locales al servicio de los cárteles.

René Jiménez Ornelas, coordinador de la Unidad de Análisis sobre la Violencia Social del Instituto de Investigaciones Sociales, aseveró que la sociedad mexicana vive una crisis educativa, económica y de seguridad. "La corrupción está ligada al miedo social e individual, que se ha traducido en inmovilidad de la ciudadanía ante el autoritarismo que se ha ejercido por décadas".

La narco-cultura prevaleciente está asociada al éxito fuera de la legalidad, exalta la grandiosidad, el poder y la violencia. "Es una forma de ver el mundo, en una nación que deja poco espacio para los pobres. Se piensa que es mejor vivir cinco años con carros y mujeres, que una vida entera pobre", apuntó.

En su oportunidad, Robson Rodrigues da Silva, jefe del Estado Mayor Administrativo de la Policía Militar de Río de Janeiro, Brasil, expuso el programa de pacificación social que actualmente se implementa en las favelas de esa ciudad, donde se canjeó la guerra contra el narcotráfico que se sostenía desde la década de los 80, por la construcción de la paz a partir del año 2000.

Por su parte, Andrés Emiliano Hirsch Soler, miembro del capítulo México de la Asociación

Students for Sensible Drug Policy y de ReverdeSer Colectivo, habló de la necesidad de integrar en la colectividad la voz de los jóvenes, que constituyen un grupo heterogéneo y vulnerable, ya que son ellos quienes más se suman a las filas del crimen organizado.

Organizaciones criminales

"El narcotráfico no es un sinónimo de crimen organizado", fue la frase de apertura en la mesa Las Organizaciones Criminales Vinculadas al Tráfico de Drogas Ilícitas en México, de Facundo Rosas Rosas, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública.

En las deliberaciones —moderadas por Fernando Castañeda, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales— Rosas dijo que la detención de los líderes de los cárteles ha ocasionado fragmentación en los mismos. La violencia se ha desplazado en sentido norte-sur, en dirección contraria al de las drogas, y fijó en siete la cifra de las principales organizaciones delictivas.



Luis Astorga (UNAM).



Beau Kilmer (Estados Unidos).



Marisa Feffermann (Brasil).

En tanto, María Olga Noriega Sáenz, investigadora del Instituto Nacional de Ciencias Penales, basó su intervención en tres enfoques. El primero, en que el combate al narcotráfico demanda de manera imperativa una cooperación internacional; el segundo, el requerimiento de un acuerdo anticorrupción de todos los partidos políticos y, finalmente, el reconocimiento en que dicha actividad tiene otros 22 delitos conexos, como la trata de personas y el abuso a menores.

Mónica del Carmen Serrano Carreto, del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, detalló que sólo ocho por ciento de la población mundial se ubica en América Latina; sin embargo, esta región concentra una tasa de 28 por ciento de homicidios en el planeta.

Octavio Rodríguez Ferreira, coordinador del Proyecto Justicia en México del Instituto Transfronterizo de la Universidad de San Diego, presentó un mapa distributivo de la violencia originada por las organizaciones, donde resaltó que la zona de conflicto se desplaza hacia el centro de la República.

Resultados en Italia

En la mesa Experiencias Internacionales sobre la Prohibición de Drogas y el Abatimiento del Crimen Organizado Vinculado al Tráfico de las Mismas –moderada por José Manuel Vergara, presidente de Conocimiento en Red CONRED– Ottavio Sferlazza, procurador adjunto de la Fiscalía de Reggio Calabria, Italia, externó que si bien no se han alcanzado los resultados deseados, la aplicación del Plan Nacional de Acción contra las Drogas ha reducido entre los jóvenes el consumo, mortalidad e infecciones de VIH y hepatitis C.

Por su parte, Neil McKegane, director del Centro para la Investigación sobre Uso Indebido de Drogas, de Escocia, aseguró que la prevalencia de la pobreza hace más difícil la erradicación e instó a que el tratamiento se centre en la exclusión social.

En su turno, Marc Engelhart, de Alemania, del Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero

e Internacional de Alemania, opinó que la implementación de medidas de investigación y la cooperación internacional han sido de gran utilidad para obtener resultados favorables ante este fenómeno.

De Canadá, Irvin Waller, del Instituto para la Prevención de la Criminalidad de la Universidad de Ottawa y vicepresidente de la Organización Internacional para la Asistencia a Víctimas, expresó que la inversión en la prevención social, diagnóstico y evaluación de los resultados es de gran trascendencia.

Fracaso de la legalización

En la mesa Experiencias Internacionales con Regulaciones Distintas a la Prohibición sobre Algunas Drogas –moderada por Alfredo Sánchez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM– el politólogo Jorge Romero, de la Universidad Autónoma Metropolitana, aseguró que en México la legalización resolvería los problemas de salud pública; sin embargo, no los relacionados al crimen organizado.

Por su parte, Marcel Lavabre, representante de la Fundación Beckley en América Latina, capítulo México, dijo que la adicción es una enfermedad del aprendizaje; investigaciones científicas indican que el efecto por la ingesta de estupefacientes, vía digestiva, tarda de 30 a 60 minutos en llegar al cerebro; por las fosas nasales, de tres a cinco minutos; vía intravenosa, de 15 a 30 segundos, y por los pulmones, ocho segundos.

En su turno, Al Amado, del Colegio de Abogados de Estados Unidos, comentó que antes de la despenalización del uso de drogas debe atenderse la pobreza y falta de oportunidades de empleo; la regulación del consumo tiene que ir acompañada de una política de rehabilitación.

Política fracasada y Estado que no funciona

En la mesa Legislación en Política de Drogas en México, moderada por Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, Jesús Zamora Pierce, abogado del Bufete Zamora Pierce, dijo que la postura prohibitiva hacia los estu-



Roberto García (UNAM).

pefacientes por parte del Estado es una política fracasada, que no logra obtener las metas fijadas como reducir la producción y el consumo.

A su vez, Leonardo Curzio Gutiérrez, investigador de Estudios Estratégicos del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de esta casa de estudios, consideró que en la nación se requiere un Estado que funcione, capaz de controlar su territorio y fronteras, con una capacidad mínima de disuasión y de legitimidad social.

Miguel Ontiveros Alonso, subprocurador de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República (PGR), afirmó que el tratamiento a los adictos debe ser el primer foco de atención desde este campo, así como el respeto a la dignidad de los policías, el grupo más discriminado en el país. Subrayó que no hay ningún estudio serio que documente que legalizar reducirá la violencia.

Clausura

Al hacer la relatoría del encuentro, Luis Raúl González Pérez señaló



Thomas Pietschman (ONU).



Norma Campos (UNAM).

que para avanzar en la búsqueda de soluciones y en los demás temas vinculados, es necesario celebrar un pacto político social amplio que permita reorientar nuestras políticas públicas en estas materias.

En la ceremonia se proyectó un video homenaje al exrector Jorge Carpizo, quien contribuyó de manera fundamental a la realización de este encuentro. Se resaltó su participación en la Conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia, del año pasado, y cuyos resultados fueron plasmados en el documento *Elementos para la construcción de una política de Estado para la seguridad y la justicia en democracia*.

Por su parte, el rector José Narro Robles advirtió que pretender ignorar la gravedad del problema de las drogas es un error. Intentar callar a los que tenemos algo que decir es un desatino, y pensar que la solución sólo pasa por la policía y la prisión, es francamente insensato.

También, propuso que el fenómeno sea enfrentado mediante acuerdos internacionales. Habrá que buscar caminos para hacer compatibles la soberanía de los países y los intereses nacionales con la cooperación internacional indispensable. Informó que las conclusiones alcanzadas serán enviadas a los poderes de la Federación, los distintos niveles de gobierno, las autoridades procuradoras de justicia y del sector salud, así como a las organizaciones de la sociedad civil interesadas en el tema. *g*

LAURA ROMERO / PATRICIA LÓPEZ /
RAFAEL ARCE / LEONARDO FRÍAS



Fotos: Justo Suárez y Juan Antonio López.

E CRISTÓBAL LÓPEZ especialistas en biología, procesos electorales, diseño institucional y astronomía compartieron su experiencia y conocimiento durante el Segundo Encuentro de Alumnos de Posgrado de la UNAM, organizado por la coordinación de estudios respectiva.

Antonio Lazcano Araujo, de la Facultad de Ciencias, subrayó que en México la teoría de la evolución de Charles Darwin no es rechazada. En Estados Unidos, 80 por ciento de los adultos no creen en ella y están convencidos que no debe enseñarse en las escuelas, ejemplificó en el Auditorio Alfonso Caso.

Para consolidar la enseñanza de sus conceptos es necesario reforzar el Estado laico, como la única posibilidad democrática donde pueden incluirse todas las creencias e ideologías, subrayó en la conferencia ¿Herederás el Viento? Creacionismo y Evolución.

Significa garantizar la libertad de credos, educación laica de la mejor calidad posible y el desarrollo de la universidad pública ante la tendencia creciente a privatizarla, que implica un mensaje ideológico conservador, dijo.

Biología, elecciones y astronomía, temas del encuentro de posgrado

Participación de Antonio Lazcano, Lorenzo Córdova y José Franco

El también coordinador del Laboratorio de Microbiología del Departamento de Biología Evolutiva de la Facultad de Ciencias recordó que a partir de la publicación de *El origen de las especies*, en 1859, todas las disciplinas científicas y tecnológicas, con excepciones como la química y la ingeniería, estuvieron influidas por este contexto.

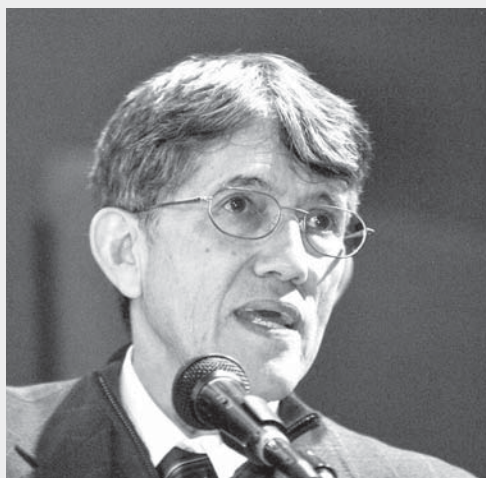
En México, Alfonso Herrera fue precursor de esa enseñanza, con una perspectiva evolutiva y laica como parte de la cultura moderna. Actualmente, desde la formación básica, la Teoría de la Evolución está incluida en los libros de texto.

Esos contenidos se refuerzan en los niveles medio superior y superior, enfatizó el

primer latinoamericano en presidir la Sociedad Internacional para el Estudio del Origen de la Vida (ISSOL, por sus siglas en inglés), que es la organización de biología evolutiva más importante del mundo.

“A la par, en el país hay pocos centros a nivel superior donde se imparta biología. Apesar de ser uno de los países con mayor diversidad en el mundo, no se promueve la enseñanza de su rama evolutiva en otras ramas, como medicina, veterinaria y agronomía.”

En este contexto, es urgente garantizar una plena incorporación en los ámbitos nacional e internacional de los inmigrantes mexicanos y sudamericanos, entre quienes los creacionistas estadounidenses comienzan a representar un riesgo creciente, consideró el experto con mayor número de publicaciones en *Science* y *Nature* y autor de *La bacteria prodigiosa*, *La chispa de la vida*, y *El origen de la vida*.



Hay pocos centros a nivel superior donde se imparta biología.

Antonio Lazcano.

Temas electorales

Después, Lorenzo Córdova, consejero del Instituto Federal Electoral, se refirió a las elecciones del próximo 1 de julio, y dijo que será uno de los procesos más complejos que ha enfrentado la sociedad mexicana y la *prueba del ácido*, definitiva de las reformas electorales de 2007-2008.

En una jornada inédita, concurrirán votaciones federales y locales para renovar dos mil 116 cargos públicos. El listado nominal rebasará los 79 millones de electores potenciales, se instalarán más de 146 mil casillas y se capacitará a más de 600 mil ciudadanos, informó en la charla Retos y Desafíos de la Elección Federal de 2012.

El también integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM opinó que las modificaciones referidas fortalecieron al aparato estatal frente a los poderes privados, con intereses definidos.

“Apuesta a un nuevo modelo de comunicación política, caracterizado por la prohibición absoluta de compra de espacios en radio y televisión con fines electorales, el uso exclusivo de los tiempos oficiales para que los partidos políticos transmitan sus mensajes a la ciudadanía, además de prohibiciones y restricciones adicionales”, explicó.

Los comicios son el momento definitivo para constatar la viabilidad de las normas introducidas. Lo que está en juego es demos-



trar que es aplicable, para contrarrestar la posibilidad de una contrarreforma, expresó.

Una democracia sin participación ciudadana es impensable; esto implica una dosis de responsabilidad para los verdaderos protagonistas. Este diseño institucional requiere la creación de contextos de exigencia para los ciudadanos, estableció.

Redescubrir el cielo

En la tercera charla, José Franco López, director general de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, sostuvo que la astronomía es la punta de lanza para el desarrollo tecnológico, científico y de la civilización. Es el motor fundamental que permitió a la humanidad transitar de ser grupos nómadas al tipo de sociedades actuales.

Los grupos primitivos fueron capaces de ubicarse en el espacio y en el tiempo por la observación del tránsito lunar. Con el conocimiento

de los ciclos de la Luna y del Sol, se pudieron dedicar a la agricultura, rememoró en la conferencia Astronomía, Motor de la Civilización.

Las culturas mesoamericanas, comentó, desarrollaron con mayor precisión este saber y lo plasmaron en calendarios sagrados, solares y lunares asociados a los ciclos de los planetas visibles en el firmamento. La cuenta larga maya, con ciclos de cinco mil 125 años, es el más extenso de éstos, expuso el también vicepresidente de la Academia Mexicana de Ciencias.

Lo anterior implica que hicieron sus observaciones durante largo tiempo para determinar el tránsito de los objetos celestes, predecir eclipses con datos claros y precisos, y demostrar que todo se repetía de forma cíclica.

“Actualmente, el conocimiento del universo se obtiene a partir de la información que recibimos mediante las ondas electromagnéticas. Con esos datos es posible hacer un recuento de la historia del

Sistema Solar, nuestra galaxia y conocer el estado actual de todos los objetos cósmicos que podemos observar.”

La luz que llega a la Tierra contiene indicaciones sobre sus movimientos, temperatura, composición química y densidad de gas. Con la aplicación de conocimientos en física, matemáticas y química, puede saberse cuál ha sido su evolución, indicó.

Para coleccionarla, se desarrollan instrumentos de muy alta complejidad que permiten mirar objetos cada vez más distantes y menos luminosos. Además, la observación astronómica es apoyada con las ecuaciones de Newton, por medio de modelos computacionales y telescopios de gran capacidad. Gracias a los experimentos numéricos es posible experimentar con la evolución de los objetos celestes, finalizó. *g*



Una democracia sin participación ciudadana es impensable.

Lorenzo Córdova.



La astronomía, punta de lanza para el desarrollo de la civilización.

José Franco.

Nuevo enfoque para estudiar el reconocimiento de objetos

Víctor Hugo de Lafuente, de Neurobiología, centra su investigación en el sentido del tacto

El reconocimiento de objetos es una función fundamental del sistema nervioso; al hacerlo, nuestro cerebro extrae de la memoria la información asociada, y nos indica si son importantes, inocuos, peligrosos o interesantes. Se trata de una función cognitiva básica para la supervivencia.

Apesar de su relevancia, hasta ahora ese proceso ha sido estudiado, sobre todo, con el uso del sistema visual, "porque los primates obtenemos la mayoría de nuestra información por el sentido de la vista; sin embargo, las investigaciones al respecto han dado pocos frutos", dijo Víctor Hugo de Lafuente, investigador del Instituto de Neurobiología (INb) de la UNAM.

En el laboratorio del científico, en Juriquilla, Querétaro, han decidido dar un nuevo enfoque a esas indagaciones y estudiar el reconocimiento de objetos por medio del tacto. "Explorarlos con las manos es un proceso activo, ellas se mueven sobre las cosas o las presionan, en comparación con la vista, donde se forma una imagen en la retina y los ojos quedan fijos".

Prótesis inteligentes

Ese conocimiento podría ser útil, a largo plazo, en el diseño de prótesis para pacientes que han perdido algún miembro, porque hasta ahora sólo les permiten tomar objetos con determinada fuerza y precisión, "pero en el futuro quisiéramos que además de eso les proporcionaran cierta retroalimentación sensorial, o sea, que supieran cuánto pesan, cuál es su textura y sus bordes, entre otras funciones, es decir, que hubiera prótesis inteligentes".

Para lograrlo, primero es necesario saber cómo el cerebro efectúa el reconocimiento de los objetos por el tacto. Estamos en la etapa de ciencia básica, de entender el proceso y cómo se hace de manera natural, indicó.

"Queremos ver cómo analiza la información que proviene del sentido referido, cómo la mano explora los objetos y cómo el sistema nervioso central recibe y estudia para generar la percepción de una cosa; es decir, cómo se

LAURA ROMERO



Lo importante es saber cómo explora la mano.

forma la imagen de algo que se examina con las manos", abundó.

De Lafuente señaló que para conocer ese proceso, con su equipo diseñó una tarea en la que los participantes deben tocar dos objetos con sus manos, sin verlos, y contestar si el segundo fue igual o diferente al primero.

Se trata, aclaró, de cosas que los que intervienen nunca han visto y que no conocen. "Mi estudiante de maestría, Eduardo Rojas y yo, decidimos que lo mejor era diseñarlos de manera azarosa. Juntamos esferas de varios tamaños y las unimos unas con otras en diferentes posiciones. Con el mismo peso y el mismo número, pero con distinta conformación espacial".

De ese modo, ya con los ojos vendados, se les presentó el primer objeto para que lo exploraran durante cinco segundos; luego debían mantener en la memoria el recuerdo de su forma, unos 15 segundos, para después recibir el segundo por otros cinco segundos y hacer la comparación entre ambos. Al término de la exploración debían responder si eran iguales o no.

En el estudio piloto, efectuado en el laboratorio de De Lafuente, hubo 10 voluntarios, a quienes se les cubrieron los ojos. Luego de realizar las pruebas se encontró que son capaces de generar respuestas correctas en más de 80

por ciento de las ocasiones. Ello significa que el cerebro puede formarse una imagen adecuada del objeto, aún sin haberlo visto.

"Si los participantes generan consistentemente esas respuestas significa que durante el periodo de memoria se formaron una imagen buena para compararla con el segundo objeto."

Al respecto, aún falta mucho por saber, por ejemplo, cuáles áreas de la corteza cerebral están involucradas en la percepción por medio del tacto. Se sabe que el área somatosensorial primaria recibe los impulsos nerviosos que provienen de los mecanorreceptores de la mano y de los receptores sensoriales que indican la posición de la extremidad en tres dimensiones, la tensión de los músculos y la posición de los dedos.

Después, la corteza somatosensorial secundaria podría ser la encargada de analizar la información generada en la primaria. "Tenemos la hipótesis de que ahí se podría integrar la información para generar la percepción de un objeto".

Si tocamos una taza, nuestras manos reconocen los bordes y la superficie, los mecanorreceptores generan impulsos nerviosos que viajan hasta la corteza somatosensorial primaria. Ahí se recibe la información, pero segmentada, acerca de su textura, bordes, peso y temperatura.

¡Claro, es una taza!

El universitario y su equipo piensan que es en la corteza somatosensorial secundaria donde toda la información se integra para que se genere una percepción unificada del objeto y el cerebro diga "¡claro, es una taza!".

También suponen que esta estructura mantiene la memoria de corto plazo. En el momento que las manos dejan de tocar una cosa, es la corteza somatosensorial secundaria la que mantiene el recuerdo de la misma, aunque también podría estar involucrada la corteza prefrontal.

Otra hipótesis de los universitarios es que aunque no se vean los objetos, al momento de explorarlos con las manos el sistema visual se enciende, es decir, en el cerebro se genera una imagen de lo que se toca; en particular, podría activarse el lóbulo inferotemporal, estructura asociada a reconocer cosas por medio de la vista.

Para comprobar sus planteamientos, el investigador iniciará la siguiente fase del proyecto: llevar a los participantes a un aparato de resonancia magnética mientras realizan la tarea, para determinar las áreas cerebrales que se activan. Además, se va a ampliar la muestra, y habrá de 20 a 25 nuevos voluntarios.

En el futuro, finalizó De Lafuente, quisiéramos entender cómo se organiza el sistema somatosensorial de personas invidentes, para reconocer los objetos y comparar con lo que ocurre en quienes sí ven. *g*

El trabajo infantil está presente en prácticamente todos los sectores productivos, en condición de informalidad e ilegalidad por falta de una atención integral. Aunque no hay estadísticas ni un seguimiento puntual, de acuerdo con la situación de pobreza de muchas familias en México podría ser un fenómeno en aumento, “porque lo que lleva a los casos más graves es la necesidad”, aseguró Mónica González Contró.

La secretaria académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas comentó que pese a la prohibición al más alto nivel, las personas menores de edad aún desempeñan actividades económicas; por ello, es necesario el diseño de un marco legal e institucional adecuado, que trate el fenómeno en todas sus dimensiones.

Como parte del Día del Niño, que se conmemora hoy, expuso que hay una correlación entre un menor nivel de escolaridad de los padres y una mayor incidencia de trabajo infantil, es decir, un vínculo directo con el ciclo de la pobreza y la exclusión social.

Obstáculos

González Contró recordó que los derechos de este segmento se enfrentan con varios obstáculos. En primer lugar, “tenemos un problema meramente formal, que es su reconocimiento, porque en México el marco legal e institucional es muy débil en relación con este tema”.

El artículo 4º Constitucional, que reconoce los derechos de las personas menores de 18 años, menciona salud, alimentación, educación y sano esparcimiento, que es muy limitado en relación con la Convención sobre los Derechos del



Casi 32 por ciento de los que trabajan lo hacen 35 horas o más a la semana.

González Contró dijo que hace falta un diagnóstico claro sobre las dimensiones. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo incluye un módulo de trabajo infantil, “que nos da un primer acercamiento al diagnóstico de lo que ocurre en México”.

Según ese estudio (2009) hay tres millones de personas entre cinco y 17 años que realizan alguna actividad económica. De ese total, 28.4 por ciento tiene entre cinco y 13 años y 71.6 por ciento entre 14 y 17. De los menores de edad que laboran, 1.2 millones no asisten a la escuela.

Menores que laboran, hecho en crecimiento

Lo que lleva a los casos más graves es la necesidad:
Mónica González Contró, de Jurídicas

Niño, instrumento internacional que contiene un amplio catálogo de garantías que incluyen libertades, derecho a la participación, al juego y acceso a la justicia, entre otros.

De hecho, precisó, como parte del cumplimiento formal de los tratados internacionales, se ha establecido la prohibición constitucional y en la Ley Federal del Trabajo, de que los menores de 14 años puedan laborar, “pero no es suficiente, deriva de una visión simplista, como si únicamente con decretarlo se erradicara el problema, y ello ha generado una condición de vulneración mayor”.

Reforma constitucional

El año pasado se publicó una reforma constitucional, que en el artículo 73 reconoce facultades al Congreso de la Unión para legislar en materia de derechos de la infan-

cia. Actualmente hay un proyecto de ley integral; sin embargo, está mal formulada: fue planteada sin un proceso de consulta previo con especialistas de la academia y de las organizaciones y carece de mecanismos para lograr la protección.

No considera un marco institucional, es decir, un órgano o entidad que se haga cargo del seguimiento. “La iniciativa establece que el DIF será responsable; no obstante, es necesario tener una instancia diferente, porque la asistencia social no es lo mismo que los derechos humanos”.

Aunque éstos se reconozcan en la Convención y otras leyes, no son una realidad. Ello, a pesar de que la privación de los derechos en la primera infancia, la infancia y la adolescencia tiene consecuencias graves en lo que se refiere, por ejemplo, a nutrición y educación. Así, se consolida la exclusión social, que después es difícilmente reversible, sostuvo.

Casi 32 por ciento de los que trabajan lo hacen 35 horas o más; 23 por ciento entre 15 y 34 y 27 por ciento menos de 15 horas semanales. Esto “implica una clara vulneración de sus derechos, porque no pueden asistir a las aulas y tienen una sensible reducción del tiempo disponible para otras actividades”.

Las peores formas

La Organización Internacional del Trabajo, concluyó, ha catalogado como las “peores formas de trabajo infantil” a la explotación sexual, prostitución, esclavitud y utilización de niños en tráfico de estupefacientes, entre otros; “no es labor, sino explotación, y más bien son delitos donde hay víctimas”, concluyó. *J*

Laura Romero



Día del Niño en el CENDI y el Jardín Botánico



Fotos: Víctor Hugo Sánchez
Diseño: Alejandra Salas Ramírez





¿Mesa o florero? Fotos: Marco Ramírez/ servicio social.

LA CULTURA

El Chopo exhibe
El incómodo sofá,
15 piezas del artista
cubano Ángel Ricardo

Situadas en un punto medio entre escultura y objetos de diseño, 15 piezas del artista Ángel Ricardo integran la exposición *El incómodo sofá*, que se presenta hasta el 16 de mayo en el Museo Universitario del Chopo.

“El nombre de esta selección parte de reflexionar una serie de opiniones de la gente acerca del diseño, que es considerado visualmente muy interesante pero incómodo. En general, se prefiere la sillita de la abuela, que es fea y confortable. Esa contradicción no resuelta del diseño sirvió para la muestra”, dijo el artista de origen cubano.

En ese punto el creador abre un espacio de indeterminación. En él, cuestiona la estimación de los objetos a partir de su forma o valor estético. Por ello, sus trabajos son difíciles de ubicar en un campo u otro.

Entre éstos, por ejemplo, se exhibe un clóset vistoso en el que caben muy pocas cosas, o una lámpara que en realidad estorba mucho y alumbrá poco.

A partir de sus propias piezas, explica la indefinición: “Si realmente es escultura, es incómoda porque al final sus materiales y técnicas dicen que es un mueble. Por otro lado, es un mobiliario al que debes encontrarle su uso, y aunque lo tenga, al final éste se anula pues no sirve para lo que parece que es”.

Linde histórico

Formado como artista plástico, ha explorado en instalación, arquitectura y diseño de interiores. Sin embargo, se trata de un tema problemático: ¿pueden incursionar

los artistas en aquellos campos mientras a los arquitectos y diseñadores se les insiste en que no son artistas?

La discusión sobre el linde diseño-arte tiene una larga historia. Y hay viejos lugares comunes como el que dice que si algo funciona ya no es arte, pues ése sirve para un culto, no para sentarse en él. ¿Qué sucede en el diseño, cuando lo que está hecho para funcionar tiene además cualidades artísticas? O más allá: ¿qué sucede cuando algo hecho para ser útil, además de tener cualidades

le dé su patente de lo que es? ¿Resulta de una simple decisión y de ubicar en el contexto ideal para la pieza?

“A mí siempre me interesa que esté del lado del arte. Es mucho más libre. Te da la posibilidad de no respetar para nada el uso, lo que es interesante; el arte te permite ese tipo de humor.”

Ángel Ricardo recordó que la liga de los objetos con el arte es un tema propio del siglo XX. Por ejemplo desde la Bauhaus, escuela fundada en Alemania en 1919, donde, ante el intenso desarrollo

Muestra sobre la delgada línea entre arte y diseño



La nube, 2003.

artísticas, no sirve realmente? ¿Dónde se le puede ubicar?

“La lámpara, por ejemplo, una vez que es usada, empieza a ser lo que es y pierde el patente de corso de ser una obra de arte, aunque si la hace un artista garantiza que siga siendo una pieza especial a pesar de que le das un uso como cualquier objeto.”

¿Qué hace entonces al objeto arte? ¿Que alguien legitimado como artista

tecnológico e industrial de la época, fueron los creadores los encargados de formar a los diseñadores.

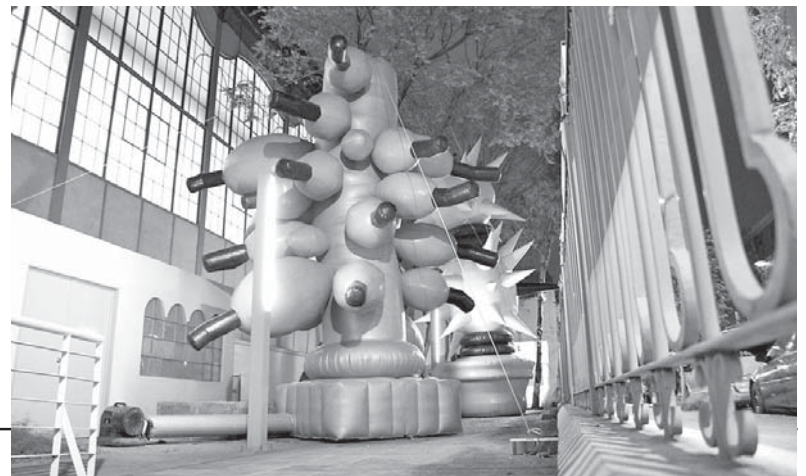
Parodiar para liberar

De manera paralela, el museo presenta la muestra *Parodias*, que ofrece un recorrido por la historia de esta estrategia en la caricatura. Desde la crítica a la burguesía hasta Harry Potter.

“Una parodia es una obra que imita a otra, agregándole cambios (...) hechos con un espíritu crítico o satírico, con la intención de divertir, aunque no siempre de burlarse: muchas son, a su manera, homenajes a obras cuya importancia se reconoce”, se explica.

Entre los temas tratados está el papel de la revista *Mad*, ironías sobre pinturas famosas, mitologías, historia, los clásicos de la literatura y la televisión, así como una reflexión sobre las posibilidades transgresoras de la parodia.

Presentada como parte del Festival de Novela Gráfica de la Ciudad de México, la exhibición permanecerá en el Chopo hasta el 20 de mayo. *J*



En el camino de acceso a la estación del Metrobús Centro Cultural Universitario, en el paraje que conecta el andén del transporte público a la explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo, se instaló la escultura *La estaca*, realizada y donada por el arquitecto Diego Matthai. La pieza está literalmente clavada en un charco de lava y, en torno a ella, se construyó un círculo de concreto para la presentación del programa permanente de lectura: Andén Poesía.

Inaugurada recientemente, la pieza de acero inoxidable, en acabado pulido en mate y con una base de formato triangular incrustada en la característica piedra volcánica del Pedregal, preside este nuevo espacio, acondicionado para la presentación de lecturas de poetas jóvenes, performance y declamaciones de estudiantes de teatro.

Con el calendario escolar

Andén Poesía se realizará los domingos, de 12:30 a 13 horas, de acuerdo con el calendario escolar. La programación está a cargo de los proyectos Periódico de Poesía (Dirección de Literatura) y Poesía en Voz Alta (Casa del Lago), así como del Centro Universitario de Teatro.

Los encargados de compartir algunas de sus obras en la primera serie de lecturas fueron Antonio del Toro, Emiliano Álvarez y Balam Rodrigo.

Parado junto a *La estaca*, Antonio del Toro recitó *Un árbol*, *Tu piel*, *Los viejos*, *Los ciegos*, *Rayas*, *Primavera*, *Zopilote*, *Jueves* y *Vecinos*, entre otros.

Luego fue el turno del joven poeta Emiliano Álvarez con *Orígenes*, *Bosque*, *Revisión* y *Pozol*, entre otros, y terminó Balam Rodrigo



Donde está la pieza de acero, se acondicionó un sitio para recitales de lectura. Foto: Barry Domínguez.

Inauguran la escultura *La estaca*, de Diego Matthai

Alrededor de esta obra –frente a la estación del Metrobús CCU– se desarrolla el programa Andén Poesía

quien leyó fragmentos de su libro *Bitácora del árbol*.

Durante la ceremonia inaugural, la doctora María Teresa Uriarte, coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, destacó la trascendencia que Diego Matthai tiene en la arquitectura y el diseño mexicano.

“Como discípulo de Mathias Goeritz, introduce a la arquitectura mexicana un elemento importante de innovación, frescura y conocimiento, lo que hace que esta escultura se incorpore a un entorno en el que el arte tiene una relevancia preponderante”, señaló.

En este concurrido sitio, el acceso a la estación del Metrobús Centro Cultural Universitario, podrán compartirse diversas creaciones literarias y poéticas. Porello, la historiadora del arte agregó que, “creada hace poco más de dos décadas, esta escultura se rescató y recuperó su esplendor y fuerza para dar vida a este nuevo espacio”.

Para hacer oficial el arranque del proyecto Andén Poesía, Rosa

Beltrán, directora de Literatura de la UNAM, dijo que siempre hacen falta lugares para leer en voz alta poesía.

Origen de la pieza

Para el arquitecto Diego Matthai, ver el proyecto cristalizado representó un momento mágico y consideró un gusto poder compartirlo.

Originalmente, la pieza triangular de 0.60 x 0.60 x 0.60 metros con una longitud de 3.05 metros, fue creada por Matthai en 1989 e instalada dentro de un conjunto recreativo llamado Metal, donde *La estaca* se colocó de manera horizontal, clavada en un muro. El sitio cerró y el arquitecto rescató la escultura y propuso su donación a la UNAM, quien la recibió en 2006. La obra fue restaurada y finalmente pudo montarse después de conocer la ubicación de la estación del Metrobús.

Cuando el artista se enteró del lugar en donde se colocaría

la escultura, propuso un sitio con un andador y bancas para la meditación, alrededor de la configuración de la lava.

Diego Matthai estudió en la Universidad Iberoamericana la carrera de Arquitectura. Se desempeña como arquitecto, diseñador de interiores y mobiliario, así como artista plástico. Impartió la cátedra de diseño básico en la UNAM junto con Mathias Goeritz, entre 1972 y 1979. Es miembro del Colegio de Arquitectos de México, de la Sociedad Internacional de Diseñadores de Interiores y honorario de la International Federation of Interior Architects/Designers (IFI).

En 2005 recibió el premio Arquitecto en la Práctica Profesional (Luis Barragán), del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México. *g*

HUMBERTO GRANADOS



No se baila, se juega: es un juego de ideas. Fotos: Barry Domínguez.

Reivindican la capoeira como arte, en el CCU

Charlas, clases magistrales y presentaciones impulsadas por la Dirección de Danza

Marzo de 1992. Antiguo Colegio de San Ildefonso. Mariano Andrade impartía la primera clase formal de capoeira en México. Llamados por la idea de una nueva herramienta para entender su cuerpo, asistieron principalmente bailarines, apenas unos 30. Veinte años después, la práctica se ha diseminado y hay unos 80 grupos formales.

Para revisar este crecimiento, la Dirección de Danza de la UNAM realizó en el Centro Cultural Universitario (CCU) la temporada de capoeira *Roda Jogos e Berimbau*, en la que hubo presentaciones, clases abiertas y discusiones sobre sus posibilidades como arte. Como ha ocurrido con otras disciplinas, el propósito de la dependencia fue no sólo exhibirla sino también analizarla.

“Cuando Mariano llegó hace dos décadas a proponerme un taller de capoeira, lo miré con los ojos cuadrados. ‘¿De qué estará hablando?’, pensaba. Y utilizó una serie de elementos que me parecen fundamentales para el desarrollo cultural de cualquier tipo de manifestación relacionada con el cuerpo: habló de tradición corporal y su entendimiento con el transcurrir de generaciones”, recordó la crítica de danza Rosario Manzanos, entonces titular del Departamento de Danza de la Universidad.

En ese tiempo decidió abrir las puertas de esta casa de estudios a dicha práctica, fenómeno casi desconocido en el resto de

Latinoamérica y que en Brasil funcionaba como una forma de resistencia cultural; con ella múltiples comunidades disfrazan su defensa personal, como si fuera baile. ¿De qué manera? No era un entrenamiento aislado: era canto, interpretación, música y una experiencia colectiva.

“El crecimiento que hoy tiene es tan grande que no puede saberse con exactitud cuántos la practican”, indicó Manzanos en la presentación del encuentro. Y usó como ejemplo el influjo de la capoeira en la danza contemporánea, en la que se han concebido secciones completas de coreografías desde esta disciplina. “Estar en una *roda* puede ser revelador”, dijo.

Con el arribo de esclavos africanos a América, entre los siglos XVI y XIX, llegaron las semillas del son cubano, la cumbia colombiana, y también la de la capoeira.

“Seguimos sin encontrar definiciones precisas: ¿qué es? ¿Una actividad física, lúdica y excitante, algún ritual afroamericano, un legado cultural antropológicamente identificable, alguna disciplina clasificable dentro del mundo del arte, una estrategia de resistencia de minorías oprimidas, un conjunto de prácticas estéticas con la que se definen ciertas tribus urbanas, un relato, una dramatización o una catártica expresión libertaria?”, cuestionó Andrade.



Laura Romero

La Academia de Música del Palacio de Minería, que respalda y organiza el trabajo de la Orquesta Sinfónica de Minería (OSM), ha asumido la responsabilidad de acoger, cada verano, a los más destacados músicos de las orquestas del país. En 2011, esa instancia realizó más de 80 actividades culturales, lo que incluye a más de 60 conciertos sinfónicos y 20 de cámara, informó Carlos de la Mora Navarrete, presidente de su Consejo Directivo.

En la asamblea ordinaria de la Academia, presidida por el rector José Narro Robles, el funcionario expuso que como resultado de la programación de los conciertos de la temporada veraniega de la OSM, incluyendo los conciertos extraordinarios, se logró una asistencia a la Sala Nezahualcóyotl de cerca de 50 mil personas.

A esa cifra debe añadirse la cobertura de los canales de TVUNAM, Canal 22 y TV Azteca; las transmisiones de Radio UNAM y Radio Fórmula, internet y redes sociales, así como la edición de discos compactos y videos; y otros 28 mil asistentes a los conciertos navideños.

También hubo conciertos didácticos, infantiles y un mexicano, ensayos abiertos y charlas de apreciación

La OSM ofreció más de 60 conciertos sinfónicos en 2011

Develan placa en honor a Luis Herrera de la Fuente, en la asamblea ordinaria de la Academia de Música de Minería

en diferentes foros. La plática correspondiente al concierto de gala se efectuó en esa sala del Centro Cultural Universitario, con una asistencia de más de dos mil personas.

Figura de la música sinfónica

En ocasión del centenario del aniversario luctuoso de Gustav Mahler, en 2011 se culminó el ciclo (iniciado en 2010), tan ambicioso como significativo, del catálogo de obras de esa figura de la música sinfónica, que se presentó en ocho programas y un concierto de gala. De la Mora anunció que se editará próximamente el *Estuche Mahler*, registro fonográfico de los conciertos de ambas temporadas.

Entre los esfuerzos más significativos de divulgación efectuados en el periodo, destaca el comienzo de la publicación trimestral en línea *Quodlibet*, que ofrece de manera gratuita la información de las actividades de la Academia, artículos de fondo, análisis de obras, entrevistas con compositores, directores, instru-

mentistas y solistas vocales y reseñas, entre otros.

Al hacer la presentación de la Temporada 2012, Carlos Miguel Prieto, director principal de la agrupación, explicó que después de dos veranos centrados en música de la escuela austro-germana, ahora se tocarán composiciones francesas.

Se interpretará a autores como Berlioz, Saint-Saëns, Debussy, Messiaen y Dutilleux. Otro hilo conductor será la presentación de obras preferidas del público, y continuará el esfuerzo por difundir música mexicana, por ejemplo, las sinfonías de Carlos Chávez.

Narro Robles felicitó a quienes tuvieron la iniciativa en el origen para fundar la Academia y organizar la orquesta, y a quienes han hecho posible la realización de los programas, en especial, a su consejo directivo. "Nos han

permitido gozar de una de las expresiones más humanas y sensibles: la música, y han hecho que una de las tareas de la Universidad Nacional, la difusión de la cultura, se concrete".

Asimismo, en el día de su cumpleaños, se develó una placa en honor del maestro Luis Herrera de la Fuente, quien fue director artístico de la OSM (1985-1995), en un muro del Palacio de Minería, y se dio la bienvenida a nuevos integrantes del consejo directivo de la orquesta. *J*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Para el también historiador, si tomamos el riesgo de decir que es todo esto es porque, "mediante ella comprendimos que el discurso, cuna de las instituciones occidentales, es puesto en jaque en su indecible carácter performático".

Ante este potencial, en la conmemoración número 20, se revisó la diversidad de fenómenos culturales hoy en día asociados a su práctica en el país: artes plásticas, video, danza, música, reflexión académica y la vitalidad de la práctica.

Al respecto, el bailarín y capoeirista Adolfo Flores señaló que si bien puede ser un arte de pelea efectivo, puede llegar a ser sublime cuando se mira a dos maestros de 70 años. Algo quizá comparable con la danza butoh.

"Hemos hecho de todo con ella (...) La

capoeira no se baila, se juega: es un juego de ideas", expresó.

Múltiples actividades

En distintos espacios del CCU también hubo presentaciones, clases abiertas y conferencias sobre las perspectivas de la disciplina que, de acuerdo con el bailarín Alejandro Ruiz, cuenta con una historia de al menos 500 años.

Las mesas de discusión fueron: Arte y Capoeira; Capoeira, Cultura y Resistencia, y Género y Capoeira. Adolfo Flores ofreció una clase abierta en la fuente y se ofreció el programa Más que Lucha. Música y Danzas Tradicionales.

En otra de las jornadas, el propio Mariano Andrade y Alejandro Ruiz impartieron clases

abiertas, y se presentaron los programas Más que Roda. Danza Contemporánea y Capoeira y Más que Brasil.

La fiesta cerró con *rodas* simultáneas en el pasillo de la Dirección de Danza, el jardín de la sala de juntas de la Dirección de Danza, el desahogo de la Sala Miguel Covarrubias y la fuente del Centro Cultural Universitario.

El encuentro de capoeira, que reunió a varios de sus más destacados practicantes, abrió nuevas perspectivas de esta disciplina. En ese contexto, Mariano Andrade informó que desarrolla un seminario interdisciplinario donde se estudiarán perspectivas teóricas del significado cultural y artístico de la capoeira. *J*

CHRISTIAN GÓMEZ

UNAM y Pemex renuevan acuerdo de colaboración académica, científica y tecnológica

⇒ 28

O
N
E
B
G

Se busca generar investigaciones que respondan a los problemas del estado

Para generar investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas conjuntas sobre las necesidades, expectativas y propuestas de desarrollo del estado de Chiapas, la UNAM y la universidad autónoma de esa entidad federativa suscribieron un convenio general de colaboración.

GUSTAVO AYALA

El documento, firmado por el rector José Narro Robles y su homólogo de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), Jaime Valls Esponda, también busca impulsar el fortalecimiento de las capacidades académicas de la institución chiapaneca, así como apoyar la integración de redes relacionadas con los posgrados, programas de movilidad y de investigación.

Al presentar el documento, Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, explicó que se ofertarán programas de doctorado para que se desarrollen en los *campi* de la Unach, establecidos en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas, exclusivos para la formación del personal de esta institución.

Particularmente, detalló, se planea un doctorado en Arquitectura y/o Urbanismo, con la Facultad de Arquitectura, y uno en Ciencias Biomédicas, en la Facultad de Medicina Humana, ambos en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, y otro en Ciencias de la Administración, con la Facultad de Ciencias de la Administración, en Tapachula. Además, se favorecerá la movilidad del personal académico de la universidad chiapaneca, mediante la organización de estancias científicas cortas, periodos sabáticos y estancias posdoctorales.

Consolidar lazos

Al respecto, Beimar Palacios Arreola, director jurídico de la referida institución, comentó que con el convenio se estrechan y se consolidan los lazos afectivos entre ambas casas de estudio, y se refrenda la cooperación académica, científica, cultural y humanística.

Con el interés y la voluntad política mostrada, en breve las dos entidades públicas educativas comenzarán a cosechar los resultados, "que contribuirán

En su oportunidad, José Narro expresó que para la UNAM este instrumento tiene un gran significado, porque una de las tareas de los centros de educación superior, en particular de los públicos, debe ser encontrar fórmulas que permitan establecer proyectos, programas y acciones de colaboración.

Ante integrantes de la Junta de Gobierno de la universidad chiapaneca, indicó que al sumar las capacidades, recursos e intereses, se multiplicarán las posibilidades y los resultados.

Convenio para apoyar el desarrollo de Chiapas



José Narro y Jaime Valls firman el documento. Foto: Benjamín Chaires.

al beneficio de nuestras comunidades universitarias", dijo.

Por su parte, Jaime Valls subrayó que para la Unach constituye el faro para orientar objetivos, como universidad estatal inserta en la formación de profesionales con calidad universal.

Para ello, es indispensable contar con el respaldo de instituciones reconocidas como la UNAM, con el propósito de servir mejor a las causas nacionales y qué mejor esfuerzo que el dirigido a la preparación continua de maestros e investigadores.

Apuntó que los egresados de esa institución deben tener una mentalidad más competitiva e innovadora, preparados para un mundo cada vez más globalizado. "Los modelos universitarios exitosos ya existen, es cuestión de replicarlos y mantenernos actualizados, y a partir de ello, sumar nuestro esfuerzo".

El convenio establece que en la medida de sus posibilidades presupuestales, la Universidad Nacional ofrecerá becas de movilidad a estudiantes y personal académico de la institución chiapaneca, para que realicen estancias científicas y estudios de posgrado.

La Unach, por su parte, aportará para el desarrollo de los programas de doctorado en la entidad los recursos humanos, espacios físicos, infraestructura, equipamiento e insumos de que disponga.

Asistieron, entre otros, por la UNAM, Eduardo Bárzana García y Francisco José Trigo Tavera, secretarios general, y de Desarrollo Institucional, respectivamente. Por la Unach, Hilario Laguna Caballero, presidente en turno de la Junta de Gobierno; Hugo Armando Aguilar Aguilar, secretario general, y Marcela Iturbe Vargas, secretaria académica. *g*

El Instituto de Ecología (IE) tiene una producción científica de alta calidad, participa en docencia y difusión, sus ingresos extraordinarios van en aumento, ha fortalecido su infraestructura y avanzado en la organización académica, y tiene reconocimiento nacional e internacional, indicó su director, César Augusto Domínguez Pérez-Tejada.

LAURA ROMERO

Producción científica de alta calidad en Ecología

César Augusto Domínguez presentó su cuarto informe de labores

Al presentar su cuarto informe de labores ante el rector José Narro Robles, señaló que la productividad de la entidad—que cuenta con 39 investigadores y 25 técnicos académicos— no sólo es mayor, sino también con artículos de buena calidad.

El producto más importante son los artículos de investigación en el Science Citation Index, donde la tendencia es a la alza: en 2008, el promedio era de 2.2 por investigador, y en la actualidad, de tres.

Su impacto promedio en los dos últimos años es de 3.6, y el de las revistas de ecología es de 2.1, lo que significa que tiene productos por arriba de ese factor, apuntó.

Asimismo, destacó el trabajo del Consejo Interno en dos reglamentos importantes: el de asignación presupuestal, y el de los criterios de evaluación del personal académico, donde se privilegia la calidad y tasas de publicación.

Al hablar de docencia y formación de recursos humanos, mencionó que en los últimos cuatro años se impartieron 221 cursos, un promedio de 55 anuales, y 1.4 cursos por investigador por año, principalmente en la Facultad de Ciencias y en los posgrados de Ciencias Biomédicas, y Biológicas. Además, en 2011 se graduaron 24 jóvenes de licenciatura, 13 de maestría y nueve de doctorado.

Los proyectos de estudio, expuso, fueron 82 en 2011, y como parte de las acciones para consolidar este rubro se fomentó la sinergia mediante la formación de grupos de



El titular del Instituto. Foto: Victor Hugo Sánchez.

trabajo en laboratorios compartidos, así como el desarrollo de proyectos que involucran a integrantes de diferentes laboratorios y departamentos.

Con ese propósito se remodelaron parcial o totalmente nueve laboratorios, y en la actualidad el Instituto cuenta con siete grupos de trabajo que comparten instalaciones y recursos.

En el Auditorio Carlos Vázquez Yanes se refirió a la creación del Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad, proyecto universitario que surgió a partir de la convocatoria respectiva del Conacyt, y con apoyo de la UNAM; su objetivo es establecer un vínculo con la solución de los problemas ambientales de México.

Se trata de un consorcio donde también participan el Programa Universitario de

Medio Ambiente, y el Instituto de Ingeniería, por parte de esta casa de estudios, junto con la Comisión Nacional de Áreas Protegidas y el Instituto Nacional de Ecología.

Se analizan problemas como especies invasoras, restauración ecológica, cambio climático y variación genética de especies selectas, entre otros. “En este momento, sin edificio (ahora en construcción), sin laboratorio, nada más con el ímpetu de algunas personas, se tienen 14 proyectos vigentes; algunos de ellos contribuyen de manera importante a los ingresos extraordinarios”.

En el mismo sentido, resaltó César Augusto Domínguez que se requiere personal especializado, por lo que se ha planteado la iniciativa de la maestría en ciencias de la sostenibilidad.

Para aumentar la proyección internacional y estimular el intercambio académico, se estableció el Programa de Fronteras en Ecología y Evolución, que consiste en una serie de seminarios a los que se invita a líderes mundiales en los temas que se cultivan en esa entidad universitaria.

Al referir las distinciones académicas, César Augusto Domínguez mencionó que en los cuatro años hubo 56 premios que reconocen las destacadas aportaciones de sus miembros a la ciencia, conservación y política ambiental del país.

En cuanto a infraestructura, se amplió la biblioteca con la sala de lectura, se construyó un invernadero agrícola y se remodeló el que existía; también se remozó el auditorio, entre otras acciones.

En su intervención, José Narro expuso que el IE es un instancia académica que cumple su tarea; relativamente joven, pero que ha madurado y se ha desarrollado de manera saludable, por lo que felicitó a su comunidad y a su director.

No obstante, hay espacio para mejorar y debe existir ese compromiso, pues la sociedad mexicana espera mucho de la Universidad, y sus integrantes podemos dárselo, añadió.

Al acto asistió Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, junto con titulares de institutos, facultades, programas y consejos académicos, personal y estudiantes del Instituto de Ecología. *g*

Colaboración científica y tecnológica con Pemex

Renuevan convenio para impulsar también la formación y especialización de recursos humanos

La Universidad y Petróleos Mexicanos (Pemex) signaron un convenio de colaboración académica, científica, tecnológica, humanística, social y cultural para impulsar la formación y especialización de recursos humanos, la generación, transferencia y comercialización de tecnología, así como investigación, asesoría y servicios o trabajos técnicos, entre otros.

El objetivo es reforzar los mecanismos de relación institucional que ayuden a las entidades a cumplir sus respectivos mandatos en las áreas de desarrollo estratégico en materia de hidrocarburos; investigación científica y desarrollo tecnológico, y en áreas como ingeniería, arquitectura, sistemas, seguridad, protección ambiental, ciencias sociales, jurídicas y cualquier otra de interés para ambas partes, relacionadas con la industria petrolera.

Se trata de la renovación de un instrumento general ya establecido, que cubre un periodo de cinco años, suscrito por el rector José Narro Robles y el director general de la paraestatal, Juan José Suárez Coppel.

En la Torre de Rectoría, Eduardo Bárzana García, secretario general de la UNAM, reveló que el instrumento anterior derivó en 217 convenios específicos, lo que muestra lo fructífero de la relación.

Comentó que la cooperación articulada entre estas dos grandes organizaciones públicas no sólo es benéfica para ambas, sino también para el país.

En ese sentido, Carlos Rafael Murrieta Cummings, director corporativo de Operaciones de Pemex, resaltó que se busca establecer

GUSTAVO AYALA



Plataforma de Petróleos Mexicanos.

una relación no únicamente de prestación de servicios, sino además, de diálogo y comunicación. "Deseamos ofrecer a la Universidad un mecanismo para, por ejemplo, tener pláticas frecuentes sobre plan de negocios, el estratégico tecnológico y las prioridades que se identifiquen en ese sentido. Queremos ser preactivos no sólo en el hecho de recibir el apoyo de la UNAM para realizar proyectos, sino también vincularnos con los estudiantes, hacer planes conjuntos y apalancar el desarrollo de recursos humanos y formación académica", puntualizó.

Al afirmar que ambas instituciones son clave para la construcción del México moderno, Juan José Suárez consideró que si se logra explotar al máximo esta relación, los resultados serán de gran importancia para el país.

La industria petrolera enfrenta nuevos retos que requieren profesionales cada vez mejor calificados; de ahí que sea de particular relevancia que el acuerdo permita generar, en los próximos años, los especialistas necesarios para las diversas áreas del sector.

Se pretende que la asociación con la UNAM facilite atraer egresados de calidad, y en paralelo, mejorar las competencias del personal que ya labora en la empresa. "Los retos en este siglo nos obligan a redoblar los esfuerzos de exploración en aguas profundas, refinación de crudos pesados y producción de petroquímicos".

Orientar planes de estudio

A su vez, José Narro agradeció la confianza que Pemex deposita en la Universidad. "Juntos podemos

hacer mucho, el límite es nuestra imaginación y determinación. Esta alianza permitirá orientar nuestros planes de estudio para saber el tipo de profesionales que debemos formar en el pregrado y posgrado", señaló.

Acuerdos

En el convenio, la Universidad se comprometió a desarrollar proyectos de investigación e innovación científico-tecnológica en áreas que beneficien el desarrollo de la industria petrolera estatal, así como en materia social, humanística y cultural, e incluir a profesores e investigadores mexicanos y extranjeros de reconocida experiencia profesional para desarrollar los proyectos que solicite Pemex.

Además, asesorar a la paraestatal en la planeación de proyectos estratégicos, y proporcionar servicios tecnológicos y/o trabajos técnicos especializados de acuerdo con las necesidades y requerimientos.

Petróleos Mexicanos, por su parte, se comprometió a promover, participar y apoyar en la realización de los programas conjuntos de innovación, investigación y desarrollo científico-tecnológico, social, humanístico y cultural, y evaluar la conveniencia de adquirir preferentemente la tecnología desarrollada por la UNAM, aplicable a las actividades que le son inherentes, de conformidad con la normatividad aplicable.

También, fomentar la participación de la Universidad en materia de servicios tecnológicos y/o trabajos técnicos especializados, así como considerar y promover a esta casa de estudios en servicios relativos a la formación, cooperación y desarrollo académico (capacitación) de su personal.

Asistieron, por Pemex, los directores generales de Exploración y Producción, Carlos Arnoldo Morales Gil; Refinación, Miguel Tame Domínguez; Gas y Petroquímica Básica, Alejandro Martínez Sobaja, y de Petroquímica, Rafael Beverido Lomelín. Por la UNAM, los coordinadores de Innovación y Desarrollo, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro; de la Investigación Científica, Carlos Arámburo de la Hoz, y de Humanidades, Estela Morales Campos, entre otros. *g*

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM es hoy una entidad de gran movilidad social y profesional, afirmó su directora, Alina María Signoret Dorcasberro.

Al presentar su segundo y tercer informe de actividades, señaló que en el periodo comprendido entre mayo de 2010 y el mismo mes de 2012, la planta docente estuvo conformada por 205 profesores, dos ayudantes de profesor y 24 técnicos académicos.

De ellos, dijo, 17 son doctores, 46 maestros y seis se encuentran inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores. Asimismo, 78 son miembros de asociaciones nacionales e internacionales.

En presencia de Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, comentó que en estos dos años los departamentos de Lengua y de Traducción e Interpretación, las coordinaciones de Educación a Distancia, de Mediateca y de Biblioteca, así como el Centro de Apoyo a la Docencia, organizaron y difundieron 634 actividades con temas de didáctica e interculturalidad.

De entre ellos, destacó el 14 Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras; el IV Simposio sobre Política del Lenguaje, Procesos Políticos y Globalización; el segundo Foro de Evaluación; el Curso de Fundamentos de Neurolingüística según AR, y la Semana de Derechos de Autor.

También se apoyó a 15 estudiantes tanto del *campus* CU como de los centros y programas para la obtención de becas.

Asimismo, se asistió a 11 profesores para que estuvieran en cursos o realizarán estudios de posgrado, ofrecidos por el Ministerio de Educación y Cultura de Austria, el Instituto Goethe, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, las universidades para Extranjeros de Perugia, de Lengua y Cultura de Beijing, y de Tianjin de China, además de la Oficina Central del Instituto Confucio.

En el Auditorio Rosario Castellanos, precisó que entre el primero y segundo año reportados, la población estudiantil aumentó de 15 mil 736 alumnos distribuidos en 646 grupos, a 16 mil 970 en 659 grupos.

Como resultado del trabajo realizado, los departamentos de Lengua han reportado avances en la elaboración de planes de estudio. Es así que se han concluido los de francés e italiano, mientras los de alemán y portugués están en una etapa avanzada, y los de ruso, árabe, japonés, chino y coreano se encuentran en una fase intermedia.

Además, el Centro elaboró la propuesta de creación de la licenciatura en Traducción



La responsable del Centro. Foto: Fernando Velázquez.

Avance académico sostenido en el CELE

Informes de actividades de la directora, Alina María Signoret Dorcasberro

y Mediación Cultural, con duración de nueve semestres y con un valor de 388 créditos.

En el periodo que se informa, agregó, esta instancia cumplió 45 años de existencia y, con ello, tuvo la ocasión de reflexionar sobre su recorrido y sus logros, para lo que se programaron cuatro mesas con los temas: La Enseñanza-Aprendizaje; La Formación de Recursos Humanos; La Investigación y Difusión, y El CELE. Sus Protagonistas y su Entorno. También se efectuaron 601 actividades culturales con una asistencia de 37 mil 802 personas.

Por lo que respecta a investigación, detalló que cuentan con una planta académica de carrera adscrita al Departamento de Lingüística Aplicada, conformada por 54 profesores de tiempo completo, de los que 16 tienen el grado de doctor, 28 el de maestro y 20 son licenciados. Igualmente, tienen 17 líneas de investigación distribuidas en seis áreas.

Hoy en día, subrayó, se cuenta con ocho centros y programas que, en el periodo reportado, tuvieron una población de 39 mil 80 alumnos. Además, de manera

complementaria a los cursos, se realizaron 45 talleres.

En cuanto a las publicaciones, el trabajo del Comité Editorial derivó en 17: 10 libros, una reedición, cinco reimpressiones y un disco compacto multimedia interactivo. La revista *Estudios de Lingüística Aplicada* reportó la publicación de cuatro números con un tiraje de 300 ejemplares.

Se firmaron seis bases de colaboración institucional con distintas instancias universitarias, y se celebraron seis convenios internacionales de apoyo académico y un contrato de coedición para la revista *Synergies Mexique*.

Al hacer uso de la palabra, Estela Morales consideró que el CELE es un espacio que ha diversificado y complejizado sus actividades. Si bien la enseñanza de idiomas es su función principal, tiene a su cargo otras como la formación de profesores y la participación en programas de licenciatura y posgrado. *g*

LETICIA OLVERA

SECRETARÍA GENERAL

Dirección General de Administración Escolar

Cambio de plantel reingreso (Nivel Profesional en la misma carrera)

Se comunica a los alumnos interesados en tramitar su cambio de plantel reingreso en la misma carrera, que deberán solicitar el trámite por Internet en la siguiente página:

<http://www.dgae-siae.unam.mx>

ANTES DE SOLICITAR EL TRÁMITE, SE RECOMIENDA QUE EL ALUMNO CONOZCA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PLANTEL AL CUAL DESEA CAMBIARSE (NIVEL PROFESIONAL)

En virtud de que algunas carreras no cuentan con equivalencias académicas, al ingresar a la misma carrera en el plantel destino, el alumno iniciará sus estudios desde el primer semestre o primer año, según corresponda.

Con el propósito de consultar los requisitos y los planteles abiertos al trámite visitar la página:

<https://www.dgae.unam.mx/pdfs/ManualDelAlumno.pdf>

Las solicitudes se recibirán por Internet los días del 2 al 4 de mayo de 2012.

Convocatoria

Con el propósito de promover la superación académica en la Institución, mediante un incentivo a los profesores de carrera que se hayan distinguido especialmente en el desempeño de sus actividades académicas, el Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 13, 14, 15, 16, 18 y demás aplicables del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a su personal académico a presentar solicitud o, ser propuestos por la comunidad, para ocupar por un año, improrrogable, las siguientes Cátedras Especiales:

- **Ingeniero Sotero Prieto Rodríguez** para el área de Matemáticas.
- **Doctor Carlos Graef Fernández** para el área de Ciencias Experimentales.
- **Maestro Eduardo Blanquel Franco** para el área Histórico Social.
- **Maestra Rosario Castellanos** para el área de Talleres de Lenguaje y Comunicación.
- **Maestro Ignacio García Téllez** para cualquiera de las áreas.

Los interesados deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- a) Ser profesor de carrera de tiempo completo, definitivo.
- b) Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas al interior del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- c) Contar con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.
- d) No gozar de una beca que implique una remuneración económica, u ocupar un puesto académico-administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a éste, si obtienen la Cátedra.
- e) No estar disfrutando de año sabático.
- f) No haber obtenido en el último año el Premio Universidad Nacional, el Reconocimiento Distinción para Jóvenes Académicos Docencia en Educación Media Superior o alguna de las Cátedras Especiales asignadas al Colegio de Ciencias y Humanidades, en cualquier año.

Los profesores interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría General del CCH, dentro del plazo que concluirá a los 30 días hábiles de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarla de:

- I. *Curriculum Vitae* acompañado de los documentos probatorios que permitan al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a su preparación académica, actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- II. Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en el Colegio de Ciencias y Humanidades y vigencia de su relación laboral.
- III. Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM.
- IV. Proyecto de actividades donde se contemplen los siguientes compromisos:

- a) Dictar una conferencia magistral sobre la obra del universitario con cuyo nombre se designó la Cátedra, o bien una conferencia relacionada con su actividad académica en dos planteles del Colegio.
- b) Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

La institución se compromete a difundir los trabajos realizados por cada profesor que ocupe las Cátedras Especiales a través de la *Gaceta CCH*, así como en los órganos internos de información de los planteles.

APROBADA POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2012.

*El plazo límite para entregar la solicitud y expediente de los candidatos a ocupar las Cátedras Especiales, será el 14 de junio de 2012 a las 17 hrs., en las oficinas de la Secretaría General del Colegio.

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias

Cátedras Especiales Convocatoria

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con lo establecido en los artículos del 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera y técnicos académicos del Área de Matemáticas adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial: **Sotero Prieto Rodríguez**, que tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo a profesores de carrera y técnicos académicos que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de conformidad con las siguientes:

Bases

1. Podrán recibir la Cátedra Especial los integrantes del personal académico de la Facultad de Ciencias que tengan nombramiento de profesor de carrera o técnicos académicos, y que a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad no menor a cinco años al servicio de la Institución.

2. Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la Secretaría General de la Facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberá acompañarse de la siguiente documentación:

a) *Curriculum vitae* actualizado.

b) Constancias que acrediten la preparación y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.

c) Constancia de adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.

d) Constancia de haber colaborado en desarrollos tecnológicos o servicios técnicos de especial importancia para la Institución, en el caso de los técnicos académicos.

e) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra.

3. El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:

a) Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil.

b) Asesorar a los alumnos en las opciones terminales de titulación.

c) Participar en actividades de educación continua o formación docente.

d) Estar desarrollando un proyecto de investigación relativo a su área docente.

e) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico.

f) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.

g) Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la Cátedra y al término de la misma.

4. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la cátedra. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar una Cátedra Especial a uno o más de los solicitantes de manera conjunta.

5. No podrán concursar, quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.

6. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios en la Facultad, o si incurren en alguno de los supuestos del punto cinco.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

La Presidenta del Consejo Técnico

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias

Cátedras Especiales Convocatoria

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con lo establecido en los artículos del 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera y técnicos académicos del Área de Física adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial: **Carlos Graef Fernández**, que tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo a profesores de carrera y técnicos académicos que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de conformidad con las siguientes:

Bases

1. Podrán recibir la Cátedra Especial los integrantes del personal académico de la Facultad de Ciencias que tengan nombramiento de profesor de carrera o técnicos académicos, y que a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad no menor a cinco años al servicio de la Institución.

2. Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la Secretaría General de la Facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberá acompañarse de la siguiente documentación:

a) *Curriculum vitae* actualizado.

b) Constancias que acrediten la preparación y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.

c) Constancia de adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.

d) Constancia de haber colaborado en desarrollos tecnológicos o servicios técnicos de especial importancia para la Institución, en el caso de los técnicos académicos.

e) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra.

3. El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:

a) Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil.

b) Asesorar a los alumnos en las opciones terminales de titulación.

c) Participar en actividades de educación continua o formación docente.

d) Estar desarrollando un proyecto de investigación relativo a su área docente.

e) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico.

f) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.

g) Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la Cátedra y al término de la misma.

4. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la cátedra. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar una Cátedra Especial a uno o más de los solicitantes de manera conjunta.

5. No podrán concursar, quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.

6. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios en la Facultad, o si incurren en alguno de los supuestos del punto cinco.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

La Presidenta del Consejo Técnico

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias

Cátedras Especiales Convocatoria

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con lo establecido en los artículos del 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera y técnicos académicos del Área de Biología adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial: **Faustino Miranda González**, que tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo a profesores de carrera y técnicos académicos que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de conformidad con las siguientes:

Bases

1. Podrán recibir la Cátedra Especial los integrantes del personal académico de la Facultad de Ciencias que tengan nombramiento de profesor de carrera o técnicos académicos, y que a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad no menor a cinco años al servicio de la Institución.

2. Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la Secretaría General de la Facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberá acompañarse de la siguiente documentación:

a) *Curriculum vitae* actualizado.

b) Constancias que acrediten la preparación y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.

c) Constancia de adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.

d) Constancia de haber colaborado en desarrollos tecnológicos o servicios técnicos de especial importancia para la Institución, en el caso de los técnicos académicos.

e) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra.

3. El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:

a) Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil.

b) Asesorar a los alumnos en las opciones terminales de titulación.

c) Participar en actividades de educación continua o formación docente.

d) Estar desarrollando un proyecto de investigación relativo a su área docente.

e) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico.

f) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.

g) Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la Cátedra y al término de la misma.

4. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la cátedra. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar una Cátedra Especial a uno o más de los solicitantes de manera conjunta.

5. No podrán concursar, quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.

6. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios en la Facultad, o si incurren en alguno de los supuestos del punto cinco.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

La Presidenta del Consejo Técnico

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA

CÁTEDRA ESPECIAL

CONVOCATORIA

La Escuela Nacional de Música de conformidad con lo establecido en el artículo 143 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a todo el personal académico adscrito a la UNAM, a presentar solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

“JUAN DIEGO TERCERO FARIÁS”

Siendo el propósito de las Cátedras Especiales el promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de acuerdo con el artículo 13 del citado Reglamento, podrán recibir esta Cátedra Especial los miembros del personal académico de la UNAM que cubran los requisitos y que, a juicio del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y cuenten con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Asimismo, el artículo 16 del mismo Reglamento establece que no podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ello si obtienen la Cátedra.

De acuerdo con el artículo 15 inciso “d” del referido Reglamento, el Consejo Técnico de la ENM ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar la Cátedra indicada:

- a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con sus compromisos en exclusión de toda actividad externa que rebase las ocho horas según el artículo 57 inciso “b” del Estatuto del Personal Académico.
- b) A solicitud del Consejo Técnico, dictar Conferencias sobre su actividad académica.
- c) Participar en comisiones académicas de la Escuela que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.
- d) No pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) ni al Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA).
- e) Al término de cada semestre de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

Los profesores interesados deberán presentar su solicitud al Consejo Técnico, a través de la Secretaría Académica de la Escuela, dentro del plazo que concluirá a los 21 días naturales¹ a partir de la publicación de esta Convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarla con:

- a) *Curriculum vitae*.
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentos que permitan al Consejo Técnico de la ENM la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- e) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, que sumado al tiempo de servicio prestado a esta institución, exceda de 48 horas semanales, según lo establece el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico.
- f) Proyecto de actividades docentes, de investigación y de difusión, para el periodo de ocupación de la cátedra.
- g) Declaración de no pertenencia al SNI ni al SNCA.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Coyoacán, D .F. a 30 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
MTRO. FRANCISCO JOSÉ VIESCA Y TREVIÑO

¹ Si la fecha de término del plazo correspondiente coincide con un sábado o domingo, el plazo se extenderá al lunes inmediato posterior a dicha fecha.

ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA

CÁTEDRA ESPECIAL

CONVOCATORIA

La Escuela Nacional de Música de conformidad con lo establecido en el artículo 143 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a todo el personal académico adscrito a la UNAM, a presentar solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

“ESTANISLAO MEJÍA”

Siendo el propósito de las Cátedras Especiales el promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de acuerdo con el artículo 13 del citado Reglamento, podrán recibir esta Cátedra Especial los miembros del personal académico de la UNAM que cubran los requisitos y que, a juicio del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y cuenten con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Asimismo, el artículo 16 del mismo Reglamento establece que no podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ello si obtienen la Cátedra.

De acuerdo con el artículo 15 inciso “d” del referido Reglamento, el Consejo Técnico de la ENM ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar la Cátedra indicada:

- a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con sus compromisos en exclusión de toda actividad externa que rebase las ocho horas según el artículo 57 inciso “b” del Estatuto del Personal Académico.
- b) A solicitud del Consejo Técnico, dictar Conferencias sobre su actividad académica.
- c) Participar en comisiones académicas de la Escuela que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.
- d) No pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) ni al Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA).
- e) Al término de cada semestre de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

Los profesores interesados deberán presentar su solicitud al Consejo Técnico, a través de la Secretaría Académica de la Escuela, dentro del plazo que concluirá a los 21 días naturales¹ a partir de la publicación de esta Convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarla con:

- a) *Curriculum vitae*.
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentos que permitan al Consejo Técnico de la ENM la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- e) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, que sumado al tiempo de servicio prestado a esta institución, exceda de 48 horas semanales, según lo establece el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico.
- f) Proyecto de actividades docentes, de investigación y de difusión, para el periodo de ocupación de la cátedra.
- g) Declaración de no pertenencia al SNI ni al SNCA.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Coyoacán, D.F. a 30 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
MTRO. FRANCISCO JOSÉ VIESCA Y TREVIÑO

¹ Si la fecha de término del plazo correspondiente coincide con un sábado o domingo, el plazo se extenderá al lunes inmediato posterior a dicha fecha.

CONVOCATORIA PREMIO ARTURO WARMAN 2012



La Cátedra Interinstitucional Arturo Warman concertada entre la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de México, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Iberoamericana, A.C. y el Colegio de Etnólogos y Antropólogos, A. C., con el propósito de alentar las investigaciones sobre los campos y temas que desarrolló el Dr. Arturo Warman, así como sobre su vida y obra, convoca al

Premio Arturo Warman 2012 Cuarta edición

Bases:

1. Premio bienal a la mejor investigación original, en ciencias sociales con el tema:

“El campo mexicano: Actores, procesos e identidades”.

Con las siguientes temáticas particulares: Desarrollo social, rural y problemas agrarios; Sistemas productivo; Agua y medio ambiente; Sociedades indígenas; Agroecosistemas tradicionales; ruralidad, lo local y lo global; dinámicas identitarias, electorales y generacionales.

2. El Premio estará dividido en tres categorías

- i. Tesis de licenciatura.
- ii. Tesis de maestría.
- iii. Investigación o tesis de doctorado.

3. Para cada categoría, el premio consiste en un diploma y la cantidad de \$40,000 para la tesis de licenciatura;

\$ 60,000 para la tesis de maestría y \$100,000 para la investigación o tesis de doctorado.

4. El plazo para recepción de los trabajos inició el lunes 9 de abril y vence el viernes 29 de junio de 2012.

5. Los trabajos se entregarán por triplicado en las instalaciones del **Programa Universitario México Nación Multicultural**, ubicadas en Río de la Magdalena número 100, colonia La Otra Banda, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, México, D.F.

Convocatoria completa y mayores informes en:

www.nacionmulticultural.unam.mx y cwarman@unam.mx

Comité de la Cátedra Arturo Warman



Convocatoria Director Asistente



La Orquesta Filarmónica de la UNAM convoca al concurso abierto para ocupar el puesto de director asistente. Podrán participar únicamente directores de orquesta mexicanos menores de 40 años.

PROCESO DE PRESELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS QUE PARTICIPARÁN EN EL CONCURSO

Es requisito indispensable que los interesados cumplan con todos los lineamientos detallados a continuación:

I. VIDEO

- El interesado deberá subir a www.youtube.com un video reciente (no más de 2 años), donde se pueda observar un ensayo y/o un concierto con orquesta dirigido por el candidato.

II. ENTREGA DEL VIDEO

- Subir el video a www.youtube.com y enviar la liga por correo electrónico a la Subdirección Ejecutiva de la OFUNAM (ofunam@gmail.com), así como los datos personales del interesado: nombre, dirección postal, teléfono local y teléfono móvil. Sólo se tomarán en cuenta los videos que sean cargados a www.youtube.com, es decir, no se recibirán videos en CD o DVD.
- La fecha límite para enviar el correo electrónico a la OFUNAM con la liga a www.youtube.com, es el domingo 6 de mayo de 2012.

III. CONFIRMACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL VIDEO

- La Subdirección Ejecutiva de la OFUNAM confirmará la recepción del video por medio de correo electrónico.

IV. EVALUACIÓN

- A partir del material analizado en www.youtube.com, el maestro Jan Latham-Koenig hará una selección de hasta cinco aspirantes que podrán participar en el concurso.
- Los seleccionados serán notificados vía correo electrónico.

Orquesta Filarmónica de la UNAM

Insurgentes Sur 3000, Centro Cultural Universitario, C.U.

Oficinas en la planta baja de la Sala Nezahualcóyotl

Horario de atención: Martes a viernes de 10:00 a 15:00 horas

V. INSCRIPCIÓN

- Los seleccionados para audición, deberán presentar la siguiente documentación en las oficinas de la OFUNAM:
 - Solicitud de inscripción, que se encuentra disponible en www.musica.unam.mx
 - Acta de nacimiento, identificación oficial (IFE, pasaporte), currículum actualizado máximo de una cuartilla.
 - La fecha límite de la entrega de los documentos es el viernes 18 de mayo de 2012 a las 13:00 horas.

PROCESO DE SELECCIÓN

VI. AUDICIÓN

- Los seleccionados dirigirán en el orden determinado por un sorteo que se realizará en las oficinas de la Dirección General de Música.
- La audición se realizará el miércoles 23 de mayo, a partir de las 15:00 horas, en la Sala Nezahualcóyotl.

El repertorio que dirigirán los seleccionados es:

J. STRAUSS II	<i>Obertura de El murciélago</i>
BEETHOVEN	<i>Sinfonía no. 5 (primer movimiento)</i>
MOZART	<i>Obertura de La flauta mágica</i>
SCHUBERT	<i>Obertura de Rosamunda</i>

Informes:

- Teléfono 5622 7111
- www.musica.unam.mx



Convocatoria Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata



La Dirección General de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a la audición abierta para formar parte de la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata (OJUEM). Podrán participar jóvenes instrumentistas menores de 29 años con un alto nivel de ejecución de su instrumento.

BECAS

40 becas académicas de \$10,000 pesos mensuales distribuidas de la siguiente manera:

- | | | |
|-----------------------|-----------------|------------------------|
| • 8 violines primeros | • 3 contrabajos | • 2 fagotes |
| • 6 violines segundos | • 2 flautas | • 2 cornos |
| • 5 violas | • 2 oboes | • 2 trompetas |
| • 5 violonchelos | • 2 clarinetes | • 1 timbal (percusión) |

PROCESO DE PRESELECCIÓN

I. VIDEO

- El interesado deberá subir un video a www.youtube.com donde muestre su nivel de ejecución con repertorio a su elección.

II. ENTREGA DE MATERIAL

- Enviar la liga de dicho video por correo electrónico a la Gerencia de la OJUEM (ojuem.unam@gmail.com), así como los datos personales del interesado: nombre completo, edad, dirección, teléfono local, teléfono móvil y correo electrónico. Sólo se tomarán en cuenta los videos que sean cargados a www.youtube.com, es decir, no se recibirán videos en CD o DVD. De igual manera, deberá adjuntar copia de su acta de nacimiento, copia de una identificación oficial, curriculum e historial académico completo, destacando en dónde estudia actualmente.
- La fecha límite para enviar el correo electrónico con la liga a www.youtube.com, es el viernes 25 de mayo de 2012.

III. CONFIRMACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL VIDEO

- La Gerencia de la OJUEM confirmará la recepción por medio de correo electrónico.

IV. EVALUACIÓN

- Los aspirantes serán evaluados por una comisión dictaminadora y quienes hayan sido seleccionados para la audición serán notificados vía correo electrónico el viernes 8 de junio.
- Se adjuntará un formato que se deberá llenar y enviar a ojuem.unam@gmail.com a más tardar el domingo 10 de junio. Este correo se tomará como confirmación de la participación en las audiciones.

PROCESO DE SELECCIÓN

V. AUDICIÓN

- Las audiciones se llevarán a cabo en la Sala Carlos Chávez de la siguiente manera:
 - **Cuerdas**
Miércoles 13 y jueves 14 de junio de 2012, 15:00 a 19:30 horas
 - **Alientos y percusiones**
Viernes 15 de junio de 2012, 15:00 a 19:30 horas
- Los aspirantes deberán presentarse a las 14:00 horas para llevar a cabo el sorteo de participación.
- El repertorio a interpretar de cada instrumento se podrá consultar en el sitio www.musica.unam.mx en el apartado de OJUEM.

En caso de ser seleccionado, el músico deberá firmar y acatar el reglamento y las peticiones específicas de la Orquesta.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la Dirección General de Música.

Informes: ojuem.unam@gmail.com y www.musica.unam.mx

Teléfono: (55) 5622 6848



Torneo Clausura
2012

Xolos	0
Pumas	0



S
E
R
T
E
R
C
E
R
O
D

El tritón paralímpico de la UNAM obtuvo su pase en el abierto mexicano de la especialidad

Gustavo Sánchez, segundo puma clasificado a Londres

Considerado el tercero del mundo de la natación paralímpica, Gustavo Sánchez Martínez aseguró su asistencia a los próximos Juegos Olímpicos de Londres 2012, que se celebrarán del 29 de agosto al 9 de septiembre. El universitario es el segundo atleta puma en conseguir su boleto, luego de que Eduardo Ávila lo obtuviera en la especialidad de judo.

VERÓNICA VARGAS

Con 10 años de experiencia y con apenas 17 años de edad, Sánchez Martínez, alumno de la Prepa 5, participó en el Abierto Mexicano de Natación que se efectuó recientemente en Veracruz. Ahí obtuvo excelentes resultados en las seis pruebas en las que compitió; los tiempos que realizó lo avalan: 40.28, 1.28.22 y 3.07.65 en 50, 100 y 200 metros libres, respectivamente. Debido a ello *Gus*, como también se le conoce, se ubica en el tercer sitio del *ranking* mundial.

En las otras competencias logró buenos tiempos: 48.67 en 50 metros dorso, 54.47 en 50 pecho y 2.50.39 en 150 combinado. De acuerdo con éstos, Gustavo se coloca en el orden de cada estilo como sexto, quinto y segundo sitios del mundo.

Otros compromisos

El nadador universitario podría participar en Londres en el mismo número de pruebas y



Compartiendo sus éxitos.

será ahí donde se medirá ante rivales más fuertes: el francés David Smethanin y el español Richard Uribe. Sánchez Martínez fue uno de los primeros, junto con Vianey Trejo, del DIF, en lograr el boleto de la especialidad en la categoría juvenil; los clasificados en primera fuerza son Pedro Rangel, de Jalisco, y Juan Reyes, del Estado de México.

Antes de partir al viejo continente, *Gus* deberá cumplir con algunos compromisos, como un certamen de preparación en Ohio, Estados Unidos, del 14 al 16 de mayo;

la Paralimpiada Nacional, a celebrarse en Guanajuato del 18 al 27 de junio; el CANAM de la especialidad, también en junio; y después entrenamientos y breves concentraciones en Guerrero, Veracruz y Colima, para finalmente concentrarse en Gales, Inglaterra, semanas antes de tener acción.

Dicho campamento, previo a la justa olímpica, tiene como objetivo que los atletas del seleccionado nacional se adapten a la altura y horario; por lo pronto, el nadador de la UNAM aseguró que ya está conformado un equipo multidisciplinario (entrenador, fisiatra, nutriólogo y preparador físico) que trabajará con ellos técnica, estilo, salidas, entrenamientos, y así "llegar como flechas a la competencia", aseveró Gustavo, quien se propone como meta participar en tres ciclos olímpicos más. *g*

Está ubicado como tercero en el mundo;
busca llegar *como flecha*
a la competencia

Xalapa, Ver.- La cosecha de medallas para la UNAM en la Universiada Nacional 2012, que se efectúa en esta ciudad, continúa con los metales logrados por Paola Fuentes (Filosofía y Letras) y Brenda Flores (FES Iztacala) en la primera jornada del atletismo, realizada en el Estadio Xalapeño Heriberto Jara Corona.

ARTURO ALAVEZ

Plata y bronce para la Universidad en atletismo

Los metales los consiguieron Paola Fuentes, en salto de altura, y Brenda Flores, en mil 500 metros, respectivamente

En cuanto al salto de altura, Paola Fuentes bajo un intenso Sol esperaba su turno para hacer su primer intento; con éxito rebasó la barra a una altura de 1.65 metros, donde la mayoría de sus oponentes se quedaron. La marca que le valió la presea de plata fue de 1.75 m, misma que ya para ese entonces sólo dos competidoras pretendían saltar.

Al subir la barra a los 1.80, su contrincante, Fabiola Núñez, del Tec de Monterrey, se quedó con la medalla áurea apenas superando la altura.

"Estoy satisfecha aunque no contenta, quería el oro, me sentía bien, pero esta vez no se dio" comentó tranquila la atleta puma. Para Paola esta es su cuarta Universiada y siempre ha logrado la posición más alta del podio.



"El último 100 me costó mucho pero logré mi objetivo: una medalla y la satisfacción de estar en el podio". El último año ha sido para Brenda de mucho entrenamiento y le ha redituado: "Quiero seguir preparándome y avanzar posiciones; espero que para la siguiente justa logre el oro para mi Universidad, que la llevo en el corazón", dijo emocionada la joven de 20 años de edad.

La Universiada Nacional 2012 continúa con el cierre de las actividades de tiro con

arco, karate do, triatlón, y las finales de fútbol y basquetbol, donde los conjuntos femeniles de ambas

disciplinas buscarán una medalla para coronar el buen torneo que han desarrollado. *g*

Velocidad

En los mil 500 metros, Brenda Flores hizo presente a su escuela en el medallero de la Universiada al adjudicarse bronce con un crono de cuatro minutos, 30 segundos y 29 centésimas. El primero y segundo sitios se los quedaron Cristina Guevara, del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, con 4:23:98, y Margarita Hernández, de la Universidad Autónoma del Estado de México, quien paró el reloj en 4:25:82.



Esfuerzo en la pista.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villaipando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 35 000 ejemplares.

Número 4,421

Entrevista con el director
de la ENES → 4-5



ESCUELA
NACIONAL
de ESTUDIOS
SUPERIORES
UNIDAD MORELIA

Inscripciones:
Pase reglamentado,
sistema escolarizado y SUAyED
del 21 de abril al 18 de mayo

La
ENES, Unidad Morelia
te ofrece

4 nuevas
licenciaturas:

**CIENCIAS AMBIENTALES
GEOCIENCIAS
GEOHISTORIA
LITERATURA INTERCULTURAL**

**Inicio de
clases:
Agosto de
2012**

Transfórmate en un técnico o profesional
en ámbitos de relevancia internacional y
con una importancia estratégica para el
país, con conocimiento en temas
emergentes y vinculados a la
investigación científica, la cultura y
la innovación tecnológica

www.enesmorelia.unam.mx

www.dgae.unam.mx



Ubicación: ENES Morelia
Antigua Carretera a Pátzcuaro #8701,
Col. Exhacienda de San José de la Huerta,
Morelia, Michoacán, México

